

**SURGIMIENTO DE GRUPOS NEOPARAMILITARES EN LOS
DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CÓRDOBA PERÍODO 2006-2016:
PROLONGACIÓN DE LA VIOLENCIA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2020**

**SURGIMIENTO DE GRUPOS NEOPARAMILITARES EN LOS
DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CÓRDOBA PERÍODO 2006-2016:
PROLONGACIÓN DE LA VIOLENCIA**

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL
TÍTULO DE POLITÓLOGO**

OSCAR CAMILO LÓPEZ CASTRO

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2020**

**SURGIMIENTO DE GRUPOS NEOPARAMILITARES EN LOS
DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CÓRDOBA PERÍODO 2006-2016:
PROLONGACIÓN DE LA VIOLENCIA**

TRABAJO DE GRADO PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OPTAR AL
TÍTULO DE POLITÓLOGO

OSCAR CAMILO LÓPEZ CASTRO

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO

MAURICIO ROMERO VIDAL

Doctor en ciencias políticas

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2020**

AGRADECIMIENTOS

A quienes me han apoyado desde el inicio de esta etapa. A Mauricio, por su guía. A mi abuelita, por apoyarme desde siempre, a mis padres y sus parejas, a mis hermanos. A Camila, por ser parte del esfuerzo y sacrificio de este proyecto.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1. Marco Metodológico	5
CAPÍTULO 2. Rearme posdesmovilización	8
CAPÍTULO 3. Revisión de literatura y marco conceptual	13
3.1. Tipología del Neoparamilitarismo	16
3.2. Desmovilización parcial	17
3.3. Economías criminales	19
3.4. Autoritarismos subnacionales y clientelismo armado	22
CAPITULO 4. Rearme en Antioquia y Córdoba	25
4.1. Desmovilización parcial: Impacto de la violencia paramilitar y Neoparamilitar	25
4.2. Economías criminales	38
4.3. Autoritarismos subnacionales	44
Conclusiones	48
Bibliografía	51
Anexos	56

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo analiza el surgimiento y/o continuación de grupos armados ilegales posteriores a la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), a partir del estudio de caso de la zona del Bajo Cauca en el departamento de Antioquia y el Alto Sinú y San Jorge en el departamento de Córdoba. El trabajo va a demostrar que el surgimiento del Neoparamilitarismo en los departamentos de Antioquia y Córdoba se explica a partir de las siguientes variables: fortalecimiento de economías criminales y protección ilegal, vínculos clientelares entre agentes políticos regionales/locales y comandantes de grupos Neoparamilitares y la desmovilización parcial de miembros de las AUC.

Dicho proceso se dio durante el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) cuando se establecieron negociaciones y posteriores desmovilizaciones colectivas de sus bloques, dejando como resultado global más de 31.000 combatientes y auxiliares desmovilizados y la entrega de 18.000 armas de fuego según informes oficiales (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2007). Sin embargo y, contrario a lo esperado, los índices de violencia y criminalidad en las regiones en las que hubo presencia de las AUC no se redujeron significativamente e incluso fueron tendientes al aumento.

Estas nuevas organizaciones criminales han sido denominadas por diferentes centros de investigación y académicos como Romero, M. y Arias, A. (2009), Prieto (2012), Zelik (2015), Comisión Nacional de Reparación (2007), Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) y Fundación Ideas para la Paz (2010) como *Neoparamilitares*, para referirse a grupos que se reorganizaron luego de la desmovilización de las AUC en las mismas regiones en las que éstas operaban, con participación de antiguos miembros de los frentes de las AUC, miembros disidentes y nuevos reclutamientos. Por otra parte, The Human Rights Watch (2010) los ha denominado como grupos *herederos* y señala que aunque existen diferencias entre las AUC y los grupos surgidos posteriormente, estos son en muchos aspectos una

continuación de varios de los “Bloques” o grupos paramilitares, afirmando que, casi todos los líderes de los grupos sucesores son antiguos mandos medios de las AUC que nunca se desmovilizaron o que continuaron participando en actividades delictivas, pese a que simulaban haberse desmovilizado. Además, se encuentran activos en muchas de las mismas regiones en las cuales tenían presencia las AUC y operan de forma similar a estas.

De acuerdo con el Centro de Memoria Histórica, el departamento de Córdoba es una de las principales zonas en las que se dio reciclamiento inmediato a las organizaciones al margen de la ley posterior a la desmovilización de las AUC, heredando el territorio y la criminalidad operativa de éstas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015). En este departamento se desmovilizaron los Bloques Córdoba, Héroes de Tolová, Minero y Élmer Cárdenas con un total de 5272 desmovilizados.

Por su parte, en el departamento de Antioquia se concentró el mayor número de unidades paramilitares, en el llamado Bloque Cacique Nutibara, donde hubo bastantes irregularidades en su desmovilización, puesto que incluyeron masivamente personas ajenas a las filas de los bloques paramilitares y también produjeron el mayor número de víctimas de acuerdo con las cifras entre los departamentos con presencia de estos grupos armados y fue de los departamentos con mayor cantidad de miembros desmovilizados, inclusive, teniendo en cuenta que su desmovilización fue parcial y quienes continuaron siguieron actuando en el departamento. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015). En este sentido la pregunta central que se planteará para guiar esta investigación será **¿Cuáles son las principales causas del surgimiento del Neoparamilitarismo en los departamentos de Antioquia y Córdoba, posterior al proceso de paz con las Autodefensas Unidas de Colombia?**

Dar respuesta a esta incógnita es de gran importancia por varios motivos: actualmente los grupos armados herederos de las AUC se han convertido en un gran reto para la administración local y nacional en la búsqueda por garantizar la seguridad pública en las regiones donde hacen presencia, con un evidente conflicto entre la ilegalidad y la estatalidad por el control de estas zonas con un incremento notable en las utilidades generadas producto de las economías ilegales.

A su vez, es trascendental comprender las distintas expresiones reales del paramilitarismo, durante las distintas etapas previo y posterior a la desmovilización de las AUC, como una contribución para acercar la democracia en las regiones más apartadas y afectadas por este fenómeno, puesto que las nuevas organizaciones criminales han ido eliminando paulatinamente los distintos liderazgos sociales que buscan para estas regiones mejores garantías de participación y toma de decisiones estatales, por ende al comprender la naturaleza y alcances de este fenómeno, se podrían redireccionar las políticas de seguridad y protección para los líderes sociales.

El aporte de esta investigación consiste en brindar argumentos para el análisis de este fenómeno a partir de variables que no se han tenido en cuenta y que han permitido el surgimiento del Neoparamilitarismo. Se considera pertinente este análisis para la Ciencia Política, puesto que esta problemática ha afectado a nivel local sectores estratégicos del país en aspectos sociales, económicos y políticos. Con respecto a los análisis ya existentes acerca de las transformaciones de la política electoral en departamentos como Córdoba, posterior a la desmovilización de las AUC son muy escasos y no establecen un consenso sobre el grado de transformación del mapa partidista local, ya que, aunque se han reportado amplios cambios en las elites que llegaron al poder, existen informes de la Misión de Observación Electoral MOE (2012) que por el contrario sostiene que se dio una continuidad en los gobernantes con nexos al paramilitarismo, pero en cuerpo ajeno, es decir, políticos que han ocupado cargos públicos, investigados y judicializados por parapolítica, posteriormente representados por nuevos agentes políticos electos con irregularidades.

Para esta investigación se entenderá por *Neoparamilitar*, una organización criminal que tiene sus orígenes en las desmovilizadas AUC, creada a partir de mandos de esta extinta organización, con nexos a las mismas economías criminales y con relaciones frente a las elites locales y regionales para la continuidad de su operación, con la diferencia frente a las AUC, que estos no contienen un discurso ideológico ni fundamento político contrainsurgente, aunque construyan ordenes locales, en los cuales las estructuras de autoridad local han participado.

De esta manera, es preciso entender íntegramente los componentes del problema, por ello este documento se divide en cinco capítulos que buscan abordar dicho fenómeno desde una perspectiva teórico-práctica. El lector podrá encontrar en el primer capítulo el planteamiento de la consolidación metodológica, exponiendo el diseño de investigación propuesto, a partir del cual se diseñó un modelo para la recolección y el análisis de dicha información.

En el segundo capítulo se indaga sobre el rearme temprano de estos grupos armados, soportada en autores que aportan un análisis sobre el legado paramilitar frente a los denominados grupos Neoparamilitares. Asimismo, se brinda una perspectiva de las estrategias implementadas por antiguos mandos medios de esta organización con el principal interés de mantener el control de las mismas regiones en las que las AUC se posicionó durante su existencia, principalmente en los departamentos de Antioquia y Córdoba.

En el tercer capítulo se encuentra el marco teórico y conceptual, a partir del cual se realizó el abordaje del problema de investigación. Así, en primer lugar, se hace referencia a Stasis Kalyvas-Arjona cuyos conceptos aportan una estructura teórica sólida del problema de investigación, realizando una tipología de grupos Neoparamilitares. Posteriormente se conceptualizará sobre la economía en estas nuevas guerras, su financiamiento a partir de economías legales e ilegales, reproduciendo un círculo económico en el que se da una configuración a partir de la lógica de la guerra, formando parte del funcionamiento mismo de la economía.

En el cuarto capítulo se analiza el origen de los grupos Neoparamilitares y la herencia de las AUC, en las regiones del Bajo Cauca Antioqueño y el Alto Sinú y San Jorge, por medio de la revisión de prensa documentando las continuidades y discontinuidades frente a su financiamiento económico a partir de economías ilegales, su relación con la clase política local, la desmovilización parcial de los bloques de las AUC que operaron allí, dedicando así un apartado al análisis de cada una de estas variables; consolidando la información recolectada mediante las diferentes técnicas metodológicas empleadas.

Finalmente, el último apartado es dedicado a las conclusiones del trabajo de investigación, allí se plasman de manera sintética las divergencias y similitudes identificadas entre los bloques de las AUC que operaron en los departamentos de Antioquia y Córdoba y los nuevos grupos Neoparamilitares emergentes allí. Además, se expresan interrogantes emanados de lo observado, a partir de los cuales se plantean probables sugerencias para futuros trabajos de investigación.

CAPITULO 1. Marco Metodológico

El objetivo de esta investigación es indagar acerca de las causas del surgimiento de grupos Neoparamilitares en los departamentos de Antioquia y Córdoba en las zonas del Bajo Cauca Antioqueño y el Alto Sinú y San Jorge, posterior a la desmovilización de las AUC. En ese sentido se adscribe en una metodología mixta; es decir, implicó una recopilación de datos cuantitativos y cualitativos. La integración de estas dos formas de datos proporcionó una comprensión holística del problema de investigación, dado que según el autor (Creswell, 2014) esta aproximación permitió realizar un acercamiento desde lo descriptivo y la correlación existente entre las variables.

Los llamados métodos mixtos residen en la idea de que todos los métodos tienen algún sesgo o debilidad, mientras que la recopilación de datos tanto cuantitativos como cualitativos, neutraliza dichas debilidades de cada forma de datos. Así, el método que se implementó para esta investigación fue el método mixto secuencial explicativo; este consiste en que el investigador primero realiza una investigación cuantitativa, analiza los resultados y posteriormente, basándose en estos, los explica con más detalle con la investigación cualitativa. Es considerado de carácter explicativo, porque los resultados cuantitativos iniciales se explicarán más a fondo con los datos cualitativos. Se considera secuencial porque la fase cuantitativa inicial es seguida por la fase cualitativa. (Creswell, 2014)

La recopilación de datos procedió en dos fases distintas, con un muestreo cuantitativo riguroso en la primera fase y con un muestreo intencional en la segunda fase cualitativa a partir de los resultados obtenidos. La extracción de información se hizo a partir de revisión y análisis de prensa regional en medios como “El Colombiano”¹ y “El Meridiano”². El criterio de selección de estos medios se basó en el cubrimiento que estos realizaron sobre los departamentos durante el periodo de tiempo objeto de estudio.

La finalidad de esta estrategia es planificar qué resultados cuantitativos seguir y de qué participantes recopilar datos cualitativos en la segunda fase. Por ello, la idea clave es recopilar datos cualitativos basados directamente en los resultados obtenidos durante la fase cuantitativa. Estos resultados pueden ser casos extremos o atípicos, resultados significativos que se relacionarán con las variables de la investigación. (Creswell, 2014)

Ahora bien, debido a la guerra irregular generada por estos grupos se genera una fragmentación del espacio donde operan, por ello es pertinente realizar una caracterización de las *zonas de control gubernamental zonas de control insurgente o zonas disputadas*. Además, se analizó la soberanía que estos grupos poseen en los territorios donde hacen presencia, siendo de dos tipos: *segmentada*: cuando dos actores ejercen una soberanía completa sobre distintas partes del territorio, o *fragmentada*: si estos actores ejercen una soberanía limitada sobre la misma zona del territorio.

En este sentido el objetivo general planteado será explicar las causas del surgimiento del Neoparamilitarismo en los departamentos de Antioquía y Córdoba posterior a la desmovilización de las AUC. Los objetivos específicos propuestos son: Determinar si la aparición de grupos criminales en los departamentos de Antioquia y Córdoba corresponde a la continuación o al resurgimiento del paramilitarismo, comparar cuáles fueron las variables

¹El Colombiano, es un periódico de la ciudad de Medellín editado a partir del 6 de febrero de 1912. El objetivo de su fundación consistió en apoyar los valores conservadores desde ese entonces.

²El Meridiano, es el Grupo de Comunicaciones de Córdoba, Sucre, sur de Bolívar y el Caribe colombiano con los periódicos El Meridiano y El Propio. Su fundación se dio el 18 de marzo de 1995.

que influyeron en el surgimiento del Neoparamilitarismo en los departamentos de Antioquía y Córdoba y establecer si el diseño y ejecución del proceso de paz y desmovilización con las AUC influyó en el surgimiento del Neoparamilitarismo en los departamentos de Antioquia y Córdoba.

Para el caso del departamento de Antioquia se rastreó información sobre la localización de los grupos Neoparamilitares y la ubicación de las economías ilegales, en la región del Bajo Cauca y la relación directa entre estas dos variables. También se analizaron los informes de Naciones Unidas sobre extensión y ubicación de los cultivos de Coca en el territorio de dichos departamentos.

Para el estudio del caso del departamento de Córdoba, se hizo un análisis sobre la conexión de políticos y alcaldes de la región con grupos Neoparamilitares, en la región del Alto Sinú y San Jorge, además de denuncias de corrupción y asociación con estos grupos además de denuncias de clientelismo y su relación con la restitución de tierras.

Para esto, se empleó un protocolo de estudio de caso, denominado así por Goodrick (2014), para categorizar los procesos de recolección de datos, “este protocolo de estudio de caso establece procedimientos sistemáticos para reunir y recuperar los datos a fin de facilitar las comparaciones posteriores en cada caso y entre ellos” (Goodrick, 2014, p.4). El protocolo diseñado para recolectar la información en el análisis documental (Ver *Anexo 1*) sistematiza la información obtenida a partir de los dos periódicos seleccionados; allí se registra la información recolectada, documentando la fecha del evento, el departamento y municipio donde ocurrió, la estructura de la organización, el tipo de economía criminal asociada a esta, la caracterización de la zona ocupada y el tipo de violencia ejercida, caracterizadas con una lógica de emparejamiento de patrones, de acuerdo con Yin (2014), ello consiste en comparar dos o más patrones entre los casos, a fin de determinar la pertinencia de los mismos en la explicación de los comportamientos observados de estos grupos criminales.

Por ello, a partir de lo anterior se busca brindar un análisis sólido, por medio de la triangulación metodológica de la información obtenida a través de los métodos de investigación propuestos, de esta manera la información recopilada se complementa entre sí, con un enfoque analítico proporcionado por las diferentes teorías y enfoques disciplinares, fortaleciendo con objetividad y rigurosidad la investigación.

CAPÍTULO 2. Rearme posdesmovilización

Luego del proceso de desmovilización de las AUC, se logra identificar rápidamente durante el año 2006, 77 estructuras criminales que se rearmaron, iniciando un proceso de disputa y readaptación por controlar los territorios considerados clave para su financiamiento. El resultado de esta disputa fue la reducción del número de estas estructuras en un 60% como se evidencia en la tabla 1 y contrario a ello, la cifra de municipios afectados denota un crecimiento como se observa en la tabla 2, dado que estos grupos buscaban nuevas economías y ocupación de nuevos territorios.

Tabla 1.

Comparativo número de grupos identificados 2006 - 2009				
Año	2006	2007	2008	2009
Número de grupos	77	67	49	30

*Fuente: bases de datos de Indepaz.

Tabla 2.

Comparativo departamento y municipios con afectación de grupos		
Año	2008	2009
Departamentos	31	30
Municipios	259	278

*Fuente: bases de datos de Indepaz.

A partir del año 2010 se evidencia una continuidad en la recomposición de las estructuras criminales logrando alianzas con los poderes locales, además de fuertes disputas por la posesión de las principales rutas de comercio de drogas ilícitas. A su vez, también se

identifica una gran reducción en la cifra de estructuras en comparación al año inmediatamente anterior, siendo identificados 15 grupos de los que algunos ejercen un mayor dominio territorial además de la actividad del narcotráfico (Indepaz, 2018).

Según el informe del CNMH (Centro Nacional de Memoria Historica, 2015) los departamentos de Antioquia y Córdoba fueron los primeros que dieron origen inmediato a los grupos Neoparamilitares. Según este informe, en 2011 se vivieron escenarios de guerras locales con registro de masacres, así como formas de relacionamiento institucional local y con sectores de la fuerza pública que actuaron junto con uno u otro bando, lo cual llevó luego a investigaciones y capturas de funcionarios a distinto nivel, reportando responsabilidad en 600 muertes en 2010 (Centro Nacional de Memoria Historica, 2015, pág. 330), además de denuncias sobre amenazas a diferentes líderes sociales en la ciudad de Montería y municipios como Montelíbano, Planetarica, Puerto Libertador, Tierralta, Loricá y San Antero.

En la tabla 3 se evidencian los 6 principales grupos que ejercen un mayor dominio territorial a partir del año 2010, además de la relación entre la cifra de grupos y de municipios con presencia de estos, que continuó con una tendencia a la inversa. La disminución de estas organizaciones criminales no fue una consecuencia de una estrategia estatal para combatir las, sino debido a un proceso de confrontación, cooptación del territorio y alianzas entre estas estructuras. Ello desembocó en una mayor jerarquización con mayor capacidad en el control de los territorios ocupados, desestabilizando el orden público.

Tabla No. 3 Grupo Neoparamilitar por número de departamentos y municipios, 2010.

Grupo	Número de departamentos	Número de municipios
Los Rastrojos	22	185
Los Urabeños	17	160
Las Águilas Negras	20	99
Los Paisas	9	63
ERPAC	14	36
Oficina de Envigado	6	16

Fuente: Base de datos Indepaz, 2017.

La afectación por el fenómeno de los grupos Neoparamilitares, también puede ser analizada a partir de cada departamento. Allí se resalta que en el caso del departamento de Córdoba se vio afectado por sus acciones criminales a partir del 2012 en más de un 80% de sus municipios. En el año 2014 este porcentaje llegó al 93.3%. En el caso del departamento de Antioquia se denota un incremento exponencial en el porcentaje de municipios afectados en el 2014 (58.4%) es decir, 73 municipios con actividad de estas organizaciones criminales del total de 125 -ver tabla 4-.

Tabla No. 4. Departamentos con mayor actividad Narcoparamilitar 2008-2014.

Departamentos	Total de municipios	Número de municipios con actividad narcoparamilitar						
		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Córdoba	30	15	21	23	24	25	26	28
Sucre	26	9	7	16	17	19	22	22
Chocó	30	9	7	16	19	28	27	25
Cesar	25	15	14	21	23	23	21	20
Valle	42	16	20	20	26	32	34	29
Bolívar	45	11	7	23	34	24	28	27
Antioquia	125	48	40	64	71	65	72	73
Departamentos	Total de municipios	Porcentaje de municipios afectados por departamento						
		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Córdoba	30	50	70	76.6	80	83.3	86.6	93.3
Sucre	26	34.6	26.9	61.5	65.4	73.1	84.6	84.6
Chocó	30	30	23.3	53.3	63.3	93.3	90	83.3
Cesar	25	60	56	84	92	92	84	80
Valle	42	38.1	47.6	47.6	61.9	76.2	80.9	69.1
Bolívar	45	24.4	15.5	51.1	75.5	53.3	62.2	60
Antioquia	125	38.4	32	51.2	56.8	52	57.6	58.4

Fuente: Base de datos Indepaz, 2017.

Aunque en el departamento de Antioquia se concentró la mayor cantidad de cifras sobre bloques paramilitares, que generaron el mayor número de víctimas con respecto a los demás departamentos, también fue el departamento en el que se registró mayor número de desmovilizados y donde más se presentaron irregularidades y cuestionamientos sobre lo sucedido con las desmovilizaciones de las AUC (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, pág. 337). Según el Centro Nacional de Memoria Histórica, en Antioquia se registraron fuertes confrontamientos entre las AUC y la Oficina de Envigado contra el Bloque Metro en 2002, como resultado de esta confrontación exterminó y absorbió los integrantes de este bloque, para posteriormente formar el Bloque Cacique Nutibara. Este Bloque fue el primero

en desmovilizarse en el año 2003, a pesar de apenas haber sido fundado, y estar compuesto por, además de paramilitares, también narcotraficantes y bandas delincuenciales, inclusive, reporta el (Centro Nacional de Memoria Historica, 2015, pág. 339) que en la ceremonia de desarme y desmovilización se incluyeron masivamente personas ajenas a las “redes paramilitares”. También realiza un análisis sobre la desmovilización parcial que se dio allí, puesto que hubo bloques que se mantuvieron y mutaron en el Bloque Héroes de Granada, estos continuaron operando sobre todo el departamento antioqueño. A pesar de haber recibido un gran apoyo por parte de la ciudad de Medellín en la implementación del programa de reintegración, pronto se entró en crisis debido al desborde de presupuestos establecidos por el Estado, entrando en una fuerte crisis institucional ante la ruptura entre núcleos retornados a la vida civil y un amplio espectro de rearme en disputa violenta, lo que generó una fuerte oleada de guerras locales en las comunas de Medellín durante varios años siguientes (Centro Nacional de Memoria Historica, 2015, pág. 335).

En el departamento de Córdoba el paramilitarismo se caracterizó por consolidarse por medio del apoyo económico de las élites locales, participación de hacendados, empresarios y comerciantes, especialmente del sector ganadero, quienes impusieron condiciones a favor de sus intereses, como concentración de propiedades, negocios compartidos y alianzas con incidencia en la política y en entes públicos (Centro Nacional de Memoria Historica, 2015, pág. 330). De acuerdo con el informe (Centro Nacional de Memoria Historica, 2015), desde el origen del paramilitarismo se registró una relación directa con la fuerza pública, especialmente con las Fuerzas Militares, apoyando el entrenamiento y las operaciones conjuntas de los grupos que fueron llamados paramilitares. Luego de desmovilizadas las AUC, continuaron las denuncias inclusive con procesos judiciales inconclusos por la persistencia de nexos entre agentes del Estado y de la fuerza pública con las BACRIM.

Además, se confirmó en este informe (Centro Nacional de Memoria Historica, 2015), por medio de investigaciones judiciales, las versiones libres de ex paramilitares que revelan hechos en los que se indicó este nexo entre agentes estatales y paramilitares como una expresión estructural y planificada por operar en conjunto buscando un mutuo beneficio. Se

documentaron denuncias sobre investigaciones basadas en relaciones entre integrantes de la fuerza pública y estos grupos armados ilegales entre 2007 y 2010 teniendo como resultado en la Policía a 369 miembros integrantes investigados por este tipo de nexos, e investigaciones de vínculos entre las BACRIM y la fuerza pública por casos de ejecuciones extrajudiciales (Fundación Ideas Para la Paz, 2010, pág. 2).

El informe de la Fundación Ideas para la Paz (FIP) en 2010, expuso cifras de al menos en 10 departamentos en los que se evidenciaron conexiones entre policías y militares con las BACRIM. Según el CNMH (Centro Nacional de Memoria Historica, 2015, pág. 327) las BACRIM afectan las elecciones e inciden en la política, aunque con estructuras más reducidas, mantienen acciones de coerción y control sobre la población civil en las regiones, intentando interferir en los procesos electorales locales y regionales donde se evidenció interferencia y participación de bandas criminales con asociación de grupos políticos (Centro Nacional de Memoria Historica, 2015). Además, el informe de la MOE (Misión de Observación Electoral, MOE, 2012, pág. 30) señaló que en 447 municipios existía el riesgo por violencia y 541 por fraude, argumentando que Los Rastrojos, Los Urabeños, Los Paisas y ERPAC ejercían una fuerte influencia que, si bien no posee los mismos niveles de violencia paramilitar del pasado, sostiene el control territorial e influencia en la economía legal e ilegal. Su obstrucción a las elecciones libres radicó en el financiamiento de campañas, presión alta ejercida hacia las autoridades estatales y compra de votos, en donde se conocieron entre los sitios con mayor riesgo de incidencia de estas bandas criminales, a los departamentos de Antioquia y Córdoba (Misión de Observación Electoral, MOE, 2012, pág. 31).

También de acuerdo con el informe de la FIP (Fundación Ideas para la Paz, 2010) acerca de las BACRIM sostiene que su origen está basado en las irregularidades en el proceso de desmovilización, desarme y reinserción de mandos medios y altos de las AUC, además de la alta reincidencia delincriminal, en un entorno de mayor auge de economías ilegales, con un fuerte arraigo hacia el narcotráfico en las regiones, con objetivos claros de intervención política, funciones de coerción y control social y vínculos con agentes y entes estatales, incluidos organismos de seguridad, generando alianzas con poderes políticos locales (Fundación Ideas para la Paz, 2010).

CAPÍTULO 3. Revisión de literatura y marco conceptual

Un atributo principal que define al Estado moderno es el monopolio de la violencia³, siendo este el único poseedor en ejercicio de su autoridad en un determinado territorio, centralizando su poder para evitar que en la sociedad haya múltiples centros de poder. El poder central deberá actuar, siendo el único apoderado y exclusivo en la administración y ejercicio de la violencia, despojando a grupos e individuos de su uso en la resolución de diversos conflictos, con el claro objetivo de evitar guerras al interior del territorio e impedir que se tome justicia por su propia cuenta.

Por lo anterior, el monopolio de la violencia es entendido como de uso legítimo y exclusivo por el Estado, esto en tanto que es necesario para la construcción y el mantenimiento del orden social, es decir, con el objetivo de establecer o conservar un grupo de valores externos que sostengan una coexistencia pacífica. Por medio de esta, el Estado instauro un contexto en el que puede conseguir el objetivo mínimo de su gobierno, este consiste en una convivencia pacífica para ejercer sus funciones de coordinación y organización de las actividades por medio de sus instituciones públicas.

Al hablar de Paramilitares, según Cubides (1999) se hace referencia a grupos armados irregulares del Estado que “al margen de las normas y convenciones del derecho de la guerra, combaten a la insurgencia persuadidos de que las armas y recursos del estado no lo pueden hacer con eficacia” (Cubides, 1999) presentando algunas tipologías en sus dimensiones como su tamaño, encontrando desde individuos vigilantes hasta amplios ejércitos móviles, los cuales pueden lograr un amplio poder económico y militar y una influencia sobre el poder

³ M. Weber, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, 2ª. ed. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 43-44, " el Estado moderno es una asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación y que, a este fin, ha reunido todos los medios materiales en manos de su dirigente y ha expropiado a todos los funcionarios estamentales que antes disponían de ellos por derecho propio, sustituyéndolos con sus propias jerarquías supremas. "

político, al respecto aseguran Kalyvas-Arjona (2005) a partir de dos dimensiones principales: *dimensión territorial y tamaño*, surgen cuatro tipos de paramilitarismo; *vigilantes, escuadrones de la muerte, guardianes y milicias y ejércitos paramilitares*.

En lo que concierne a América Latina el concepto enunciado anteriormente por Weber sobre el monopolio de la violencia como una característica esencial en la definición del Estado moderno ha sido muy impreciso puesto que incluso la concepción misma del Estado fue bastante difusa durante los primeros años de independencia, como lo establece López-Alves, (2003).

El conflicto armado en América ha ilustrado la variedad de formas que puede tomar este fenómeno, incluso en diferentes regiones dentro de un mismo país. En la región Latinoamericana se han evidenciado fuertes manifestaciones de este fenómeno como las Patrullas Campesinas PAC en el caso de Guatemala, o las Rondas Campesinas en el caso peruano⁴ y en la actualidad los países de la región Andina e incluyendo a Brasil han reportado cifras preocupantes sobre el incremento de armas en propiedad de particulares, además del surgimiento y operatividad de bandas criminales dedicadas en su mayoría al tráfico de drogas y extorsión⁵. En Perú los grupos de autodefensa fueron instaurados principalmente por pobladores de la región en su gran mayoría independientes del Estado, sin embargo, en otras regiones sí fueron patrocinados por el Estado.

Con respecto al caso colombiano, existieron algunos grupos de autodefensa fundados por pobladores, similar al caso peruano y a su vez han surgido ejércitos paramilitares apoyados por las elites locales y regionales, las fuerzas armadas y reconocidos narcotraficantes (Romero, 2003). Las AUC fueron la organización paramilitar más fuerte en la historia colombiana, por esta razón su propósito fue constituirse como una forma organizada de ejercer la violencia, organizando jerárquicamente y federalizando múltiples grupos de

⁴ Kalyvas Stasis- Arjona Ana “Paramilitarismo: Una perspectiva histórica” en “El Poder Paramilitar” Alfredo Rangel edición y prólogo, pp. 25-41, Planeta, Bogotá 2005.

⁵ López-Alves, F. (2003). La formación del Estado y la democracia en América Latina. Bogotá: Norma.

autodefensas distribuidas indistintamente a través de la fragmentada geografía colombiana, relacionada estrechamente con las elites locales y regionales, logrando también favorecer una exitosa política de expansión territorial, despojando tierras, apropiándose y concentrándola en manos de terratenientes⁶.

De acuerdo con la revisión del estado del arte realizada se logró identificar una serie de argumentos que explican el surgimiento del Neoparamilitarismo en los departamentos de Antioquia y Córdoba, a partir de las relaciones con la estructura estatal local, por medio de la permisividad o promoción de su actuar, generando un fuerte apoyo y reproducción de redes de sustento en donde operan, con un control ilegítimo de actividades económicas, el posicionamiento en economías ilegales como el narcotráfico, el contrabando y pago de extorsiones, a partir de antiguos mandos de las desmovilizadas AUC.

Son categorizados como la continuación del paramilitarismo, debido a la desmovilización parcial realizada por estos, permitiendo reorganizarse rápidamente debido a la experiencia criminal de los mandos medios que reincidieron, caracterizándose por perseguir funciones de control territorial, social y económico ejercidas por medios violentos y se definen como organizaciones delincuenciales fuertemente armadas con un alto nivel de intimidación y violación a los derechos de poblaciones en los territorios en los que operan, pueden ser en zonas rurales o urbanas del país Hernández Diaz (2018).

Las relaciones que se establecieron entre la fuerza pública, las elites políticas regionales/locales y los antiguos grupos paramilitares son una herencia de los grupos Neoparamilitares, dejando como resultado graves rupturas en el aparato democrático local y nacional. También se evidencian discrepancias entre sectores estatales, puesto que, aunque en el año 2016 el gobierno realizó una nueva clasificación de estos grupos armados en el marco jurídico, para que sean combatidos además de la Policía por el Ejército Nacional, algunas divisiones del Estado continúan discutiendo sobre esta decisión argumentando que

⁶ García Patricio “La privatización de la violencia en Colombia y las AUC: de las autodefensas al paramilitarismo criminal y contrainsurgente” Revista Izquierdas, N° 27 abril de 2016

no se trata de una presencia paramilitar, negando la relación de estos con la fuerza pública y agentes de la política local (Romero M. & Arias A., 2008).

A continuación, se abordará el fenómeno de estos grupos Neoparamilitares en los departamentos de Antioquia y Córdoba explicado a partir de las variables: fortalecimiento de economías criminales y protección ilegal, vínculos clientelares entre agentes políticos regionales/locales y comandantes de grupos Neoparamilitares y desmovilización parcial de miembros de las AUC. Posteriormente, se realizará una aproximación teórica para entender el trasfondo de este vínculo y sus consecuencias, tomando también como referencia los centros académicos, organizaciones de derechos humanos, y organismos internacionales con diferentes aportes teóricos que han buscado explicar el fenómeno de las organizaciones post AUC de modo distinto, brindando un balance sobre el estado de la discusión actual.

3.1. Tipología del Neoparamilitarismo

Para entender cabalmente el surgimiento de estos grupos Neoparamilitares se ha implementado la teoría aplicada por Kalyvas-Arjona (2005) acerca de las dimensiones *territorial* (local, supralocal) estos emergen y operan exclusivamente en una zona particular y en sus alrededores, sin tener mayor movilidad y *tamaño* (pequeño, grande) donde se refiere al número de miembros pertenecientes a la organización. A partir de esta tipología se identifican, las *milicias de autodefensa local* o *guardianes*, según Kalyvas-Arjona (2005) pertenecen a una red más extensa, involucrando generalmente solo a individuos del mismo sector donde operan y sus actividades están asociadas a su comunidad y su principal objetivo es mantener el control sobre la población, obteniendo un control territorial limitado a ciertas regiones en las que hay un estricto interés por controlar una economía criminal.

La anterior tipología de grupos Neoparamilitares lleva a diferenciarlos también por el tipo de combate al que estos se involucran, en el caso de los *escuadrones de la muerte* eligen sus objetivos de manera selectiva, siendo su principal forma de violencia el asesinato. Las

organizaciones que se caracterizan por una dimensión de mayor tamaño suelen estar inmersas en una guerra irregular, las milicias locales componen un papel más defensivo, aunque pueden actuar en operaciones más amplias participando como auxiliares.

3.2. Desmovilización parcial

El debate posterior a la desmovilización de las AUC ha sido sobre la continuidad o no del paramilitarismo, para la definición y caracterización de los grupos surgidos posdesmovilización. Las primeras denuncias en torno a la reaparición de estos grupos organizados se dieron a partir de reportajes de opinión y denuncia⁷, debido al recrudecimiento de la violencia en departamentos como Antioquia y Córdoba. Aunque para el Estado colombiano no representaban una continuidad del fenómeno paramilitar sino nuevas formas delictivas de violencia, denominando a estos grupos como Bandas Criminales o BACRIM⁸ a través de su “política de consolidación de la seguridad democrática”.

Los gobiernos de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos han coincidido en la postura de negar la continuidad de este fenómeno y en la actualidad estas organizaciones criminales han sido definidas como Grupos Armados Organizados -GAO- o Grupos Armados Delincuenciales -GAD⁹-. Esto reforzado durante el segundo mandato de Juan Manuel Santos, evidenciando el incremento en la acción delictiva de estos grupos Neoparamilitares, impulsando acciones legales para enfrentarlas como el Decreto N°2314 del 1 de julio del año 2010, promoviendo una nueva caracterización de esta problemática haciendo una distinción entre Grupos Armados Organizados o GAO considerándolas como “organizaciones bajo un mando responsable ejerciendo control sobre una parte del territorio permitiéndosele realizar operaciones militares sostenidas” y Grupos Armados Organizados o GDO, siendo estos definidos como “estructuras de 3 o más personas con presencia durante determinado tiempo y que actúen concertadamente con el objetivo de cometer uno o más delitos graves”.

⁷ www.verdadabierta.com “Así se fragó el acuerdo de paz con los paras” 26 de abril del 2010.

⁸ <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/Colombia/politicas/consolidacion.pdf> Política de consolidación de la seguridad democrática 2006-2010

⁹ Ministerio de Defensa Nacional. Directiva 015 de 2016.

Al respecto, el Instituto de estudios para el desarrollo y la paz -Indepaz- ha caracterizado estos grupos como herencia del fenómeno paramilitar, llamándolos Grupos Narcoparamilitares (Indepaz, 2018) destacando su origen entre otros, en las AUC y grupos similares, además de sus prácticas criminales, objetivos, pero principalmente los nexos con las economías criminales; siendo el narcotráfico, la minería y la captura ilegal de rentas su eje central.

Durante los años inmediatamente posteriores a la desmovilización de las AUC se conformaron un número elevado de estos grupos, ello debido a la desmovilización parcial o no desmovilización del total de miembros e incluso la reincidencia de aquellos que decidieron no continuar en el proceso de Justicia y Paz¹⁰. Una de las principales razones por las que se dio un fácil surgimiento a estas estructuras criminales recicladas fue el no dar mayor relevancia a los mandos medios dentro del proceso de negociación y resocialización, ya que estos poseían un alto grado de conocimiento en las distintas dinámicas territoriales y económicas que hasta entonces adelantaba las AUC, esto derivó en la consolidación de nuevos líderes criminales de estas organizaciones.

Según García (2019) estos grupos Neoparamilitares posteriores a la desmovilización de las AUC se fundaron a partir de antiguos mandos medios de esta organización y su principal interés consistió en mantener el control sobre actividades económicas legales e ilegales, con muy alta retribución financiera, tales como el narcotráfico, las principales rutas de comercio de drogas ilícitas, la minería legal e ilegal y el contrabando.

Aduce García (2019) que estos grupos son una continuación del paramilitarismo, debido a la desmovilización parcial realizada, reorganizándose en formas de crimen organizado, teniendo en cuenta que los mandos medios fueron en su mayoría reincidentes en la criminalidad, incorporando como nueva actividad la explotación minera del oro. A su vez resalta García (2019) la presencia en el territorio nacional de dichos grupos en zonas

¹⁰ Denominación dada al proceso de paz negociado para lograr la desmovilización de las AUC.

estratégicamente rentables, con indicadores del total del territorio en el que hacen presencia de un 29% en Antioquía y 14% en Córdoba, siendo estos departamentos del país con mayor presencia de grupos armados es decir, ello consiste en espacios geográficos que estuvieron bajo el control de las AUC previo a su desmovilización.

Aducen los autores Hernández Díaz (2018) y Wienand (2017), que estos grupos Neoparamilitares persiguen funciones de control territorial, social y económico ejercidas por medios violentos y se definen como organizaciones delincuenciales fuertemente armadas con un alto nivel de intimidación y violación a los derechos de poblaciones en los territorios en los que operan, pueden ser en zonas rurales o urbanas del país.

3.3. Economías criminales

Con respecto al análisis sobre la economía de estos nuevos grupos, argumenta Kaldor (2001) que las tropas se deben financiar mediante el saqueo, el mercado negro, el comercio ilegal de armas, drogas o mercancías de valor como el tráfico de recursos primarios a partir de la explotación minera y petrolera, denominadas *economías criminales*. Por ende, se empieza a reproducir un círculo económico en el que se da una configuración a partir de la lógica de la guerra, es decir, éstas terminan formando parte del funcionamiento mismo de la economía.

Al respecto, Klare (2001) afirma que, si bien el poderío militar tiene poca incidencia en el mantenimiento de la estabilidad financiera en determinado territorio, es fundamental para asegurar los recursos de dicha zona. Por esta razón, plantea una “nueva geografía de conflictos, con un panorama en el que la competencia por recursos económicos se convierte en el móvil principal para el incremento en el uso del poderío militar” (Klare, 2001, pág. 17) compartiendo el argumento de que las nuevas guerras de baja intensidad se dan bajo una lógica de economización, que con la configuración de estos nuevos circuitos de violencia con alta sostenibilidad e independencia, son producto de esa misma dinámica militar, planteando también una fuerte relación entre el círculo de la guerra y el debilitamiento del Estado.

Por esta razón estos grupos criminales al disponer de pocos recursos para su financiamiento recurren al control de un espacio dentro del territorio nacional, donde hay abundancia en recursos, pasando a ser este el principal factor de la prolongación de la violencia, encontrando una despolitización del conflicto, principalmente por las dinámicas que se dan en el mercado mundial. Sin embargo, estas economías ilegales están ligadas a operadores más poderosos y conectados que los agentes locales, aunque esto no se tratará debido a que no hay información suficiente sobre ello.

Para el caso colombiano, el sector rural ha sufrido fuertes cambios debido al reemplazo de cultivos de café por cultivos de coca y posteriormente a la reprimarización de la economía debido al auge del sector minero y petrolero. Estos cambios han sido tema de debate sobre el surgimiento de las AUC y la reproducción de grupos armados posdesmovilización. Según (Koessler, 2015) ello consistió en “consecuencia de las debilidades de una economía de base agraria, la extracción de recursos primarios e industrialización restringida”. Es decir, una producción acelerada de cambios económicos, pero sin una debida transformación institucional que invista de nuevos mecanismos de control social. Aunado a esto, el incremento en el desarrollo con base en actividades ilegales permitió la reproducción de diferentes organizaciones criminales, que según Gambetta (2007) son una “industria que produce, promueve y vende protección privada”.

Así mismo, Bejarano (1997) argumenta que, si bien coexiste una relación entre el incremento de la violencia asociada al conflicto armado y la aceleración en la transformación de las economías regionales, no se trata de una relación de causalidad, sino que existen más factores que intervienen como una atracción de numerosos migrantes y distribución de ingresos con una marcada desigualdad; abruptas bonanzas locales que conducen a inversiones desiguales con un déficit en cuanto a instituciones que regulen dicho desarrollo económico (Bejarano, Echandía, & Escobedo, 1997).

En el análisis de la esfera económica, el principal inconveniente a analizar ha consistido en el entrelazamiento de actividades económicas con demandas de seguridad privada como la

agroindustria y la colonización empresarial, en disputa por tierras con la colonización campesina en las zonas de frontera agraria; el narcotráfico en cada una de sus etapas de producción y finalmente, la minería y la explotación ilegal de oleoductos, aunque también se debe analizar la oferta de esa protección privada. De acuerdo con el informe del CNMH (2015) los grupos paramilitares han estado ligados con el proceso de la gran propiedad, la ganadería extensiva y la agroindustria y ello ha sido una herencia de las nuevas organizaciones criminales en disputa por estas economías criminales, siendo un fenómeno de largo plazo que se encuentra unido a diferentes actividades económicas legales e ilegales.

En la actualidad el Neoparamilitarismo se encuentra determinado por la conformación de estructuras criminales con zonas de control. En este sentido, se han dado procesos de transformación que han permitido la consolidación de cuatro organizaciones criminales con capacidad de operación en varias zonas del territorio nacional, estas son: Autodefensas Gaitanistas de Colombia -AGC-, los Rastrojos, las Águilas Negras y los Puntilleros, según el informe del Instituto de Estudios para el desarrollo y la Paz (2018). La afectación en los municipios del territorio nacional por la presencia de estos grupos Neoparamilitares debe ser analizada junto con la caracterización territorial, los tipos de violencias ejercidas y la captación de las economías criminales en dichos territorios, a partir de allí se logra una descripción de estos grupos, por medio de sus acciones ejecutadas.

Según el informe del Instituto de Estudios para el desarrollo y la Paz (2018) se logran identificar dos tipos de economías, a gran escala: tales como el Narcotráfico; donde buscan controlar las zonas de cultivo ilícito y corredores o rutas estratégicas para el tráfico de drogas, tráfico de insumos para el procesamiento de estas, posesión sobre los laboratorios ilegales, minería; control de las principales zonas mineras, zonas de explotación y comercialización de los minerales. El segundo tipo de economía es a menor escala: allí se ubica la extorsión, el sicariato, redes de prostitución y el negocio del microtráfico.

3.4. Autoritarismos subnacionales y clientelismo armado

Para analizar la persistencia de grupos armados posterior a la desmovilización de las AUC es importante considerar su relación con los poderes locales y regionales y la capacidad de crear redes de apoyo y consenso en las sociedades donde hacen presencia. En este sentido, se considera pertinente el estudio de Gibson (2006) para comprender ciertas conductas locales de la clase política en Colombia. De acuerdo con este autor, en los regímenes democráticos se presentan autoritarismos en lo que él denomina como “provincias”, denominándolos como “autoritarismos subnacionales”. Aunque el régimen democrático cuente con un proceso de mayor pluralismo y competencia política a nivel nacional, se evidencia poca apertura democrática en las regiones, además de una continuidad por parte de las élites autoritarias en controlar fuertemente el poder político y social en estas provincias.

Aduce Gibson (2006) que, en procesos de transición hacia la democracia, donde el centro político presenta fuertes cambios de carácter democrático, en las periferias las élites locales suelen imponer el autoritarismo subnacional por medio de la imposición de estrategias para el mantenimiento del control territorial, capturando el poder local, volviéndose antidemocráticos, ello como una forma de resistir a los cambios ocurridos a nivel nacional, argumentando así:

En respuesta a los retos (u oportunidades) ofrecidas por la democratización nacional, las élites autoritarias subnacionales adelantan estrategias que maximizan los siguientes valores: control, autonomía y poder o influencia - esto es, control sobre actores políticos en la provincia, autonomía de influencias nacionales, y poder sobre líderes políticos nacionales. Éstos son valores defendidos por élites periféricas en el poder, en cualquier contexto de relaciones centro-periferia, sean esas élites autoritarias o democráticas. Constituyen valores que reflejan también el equilibrio de poder entre centro y periferia. (Gibson, 2006, pág. 214)

Gibson (2006) identifica tres estrategias implementadas por las élites en la periferia en su búsqueda por lograr estos objetivos que operan en diferentes niveles del sistema territorial

nacional, estas son la parroquialización del poder; donde las elites locales controlan las fronteras y espacios subnacionales, señalando que en una situación de conflicto político donde las dos partes son desiguales, el incentivo de la parte más fuerte es conservar el conflicto tan aislado y privado como sea posible y el incentivo de la parte más débil proviene de la expansión en el número de participantes en el conflicto, la nacionalización de la influencia; esto es, las elites autoritarias subnacionales son reconocidos jugadores en el escenario nacional, siendo actores nacionales discretos, ocupando o espacios nacionales importantes con el objetivo de mantener su control a nivel local. Finalmente, la monopolización de los vínculos entre lo nacional y lo subnacional; siendo estos vínculos entre ámbitos de un sistema nacional de gobernanza territorial, cruciales para el funcionamiento del sistema y la organización del poder en todos los niveles de organización territorial.

Se debe resaltar que esas relaciones entre este fenómeno y los poderes locales y regionales y su capacidad de crear redes de apoyo y consenso, han pasado por procesos de alianza, cooptación y sometimiento. En esta dirección se hace énfasis en la dimensión territorial de las relaciones que se establecieron entre las elites locales, el Estado central y estas organizaciones criminales, puesto que se convirtieron en fuente de poder coercitivo para las elites locales, siendo utilizados contra fuerzas políticas y sociales opositoras.

De acuerdo con Duncan (2010) el fenómeno del paramilitarismo en Colombia consistió en el surgimiento de ejércitos privados al servicio de “señores de la guerra”, quienes por medio del uso de la fuerza y la coerción aseguraban el predominio de sus jefes sobre el poder local. Es decir, sus relaciones con la estructura estatal local, ya sea a través de la permisividad o promoción de su actuar, les generaba un fuerte apoyo y reproducción de redes de sustento en donde operaban.

A pesar de la desmovilización de las AUC, se continuó presentando un control ilegítimo en varias zonas del territorio colombiano, sus actividades económicas como la explotación de minerales y el fuerte posicionamiento en economías ilegales como el narcotráfico, el

contrabando y pago de extorsiones, éste último, como un elemento de represión social por parte de grupos armados que heredaron el legado paramilitar, los denominados grupos Neoparamilitares. Ahora bien, García (2019) realiza un análisis acerca de las agrupaciones criminales que surgieron a partir de la desmovilización parcial y tan controversial de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), tomando como periodo de tiempo el comprendido entre 2006 y 2016, argumentando principalmente que en conflictos armados internos de larga duración, como en el caso colombiano, la debilidad institucional, entendida como la lentitud por parte del Estado en hacer presencia donde hubo control paramilitar, además del fuerte vínculo de economías ilegales, convergen en la continuidad criminalizada y evolución de organizaciones paraestatales y paramilitares en grupos netamente criminales.

A su vez, (Hernandez Díaz, 2018), exponen las principales causas del surgimiento de estas Bandas Criminales, políticas; ausencia en el diseño de un proyecto efectivo posterior a la desmovilización de los grupos paramilitares, permisividad en la participación en la arena política a través del financiamiento de campañas electorales permeando las instituciones estatales, legales; existe una contradicción entre algunos sectores estatales, ya que si bien el gobierno en 2016 reconoció el incremento de las BACRIM y realizó una nueva clasificación de estos grupos armados en Grupos Delictivos Organizados (GDO) y Grupos Armados Organizados (GAO) (Ministerio de Defensa, 2016), para que sean combatidos además de la Policía por el Ejército Nacional, algunas divisiones del Estado continúan discutiendo sobre esta decisión argumentando que no se trata de una presencia paramilitar, sino de mafia y crimen, negando la relación de estos con la fuerza pública, finalmente las causas económicas; se encuentran fuertemente vinculadas al narcotráfico, controlando las principales rutas de exportación de drogas ilícitas hacia Norteamérica y Europa, los recursos económicos que obtienen a partir de la explotación de minería legal e ilegal de oro, principalmente en los departamentos de Antioquía, Córdoba y Chocó.

En palabras de Romero M. y Arias A. (2008) “Se ha creado un fuerte vínculo entre las instituciones del Estado en niveles local y regional, como las Fuerzas Militares y la Policía y estos nuevos grupos Neoparamilitares” (Romero M. & Arias A., 2008, pág. 51). Las redes

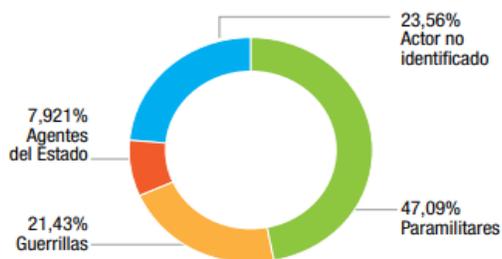
locales y regionales de poder no se han desarticulado, se han recompuesto y la política pública para enfrentarlas no ha dado resultado o no existe, más allá de perseguir policialmente a los jefes más reconocidos. Además, se evidencia que en el departamento de Antioquia en 32 municipios del total de 125 se presentaba actividad de grupos armados emergentes; mientras que en Córdoba en 16 municipios del total de 30 hacían presencia. Por otra parte, documentan que en el departamento de Antioquia y Córdoba se encontraban el mismo número de núcleos rearmados emergentes o Bandas Criminales, 11 en cada departamento.

CAPITULO 4. Rearme en Antioquia y Córdoba

4.1. Desmovilización parcial: Impacto de la violencia paramilitar y Neoparamilitar

De acuerdo con el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2016) durante los últimos cuarenta años hubo en total en el país una cifra de 44.693 víctimas letales por el conflicto armado interno, que se ven distribuidas en cuanto a responsabilidad por actor armado así:

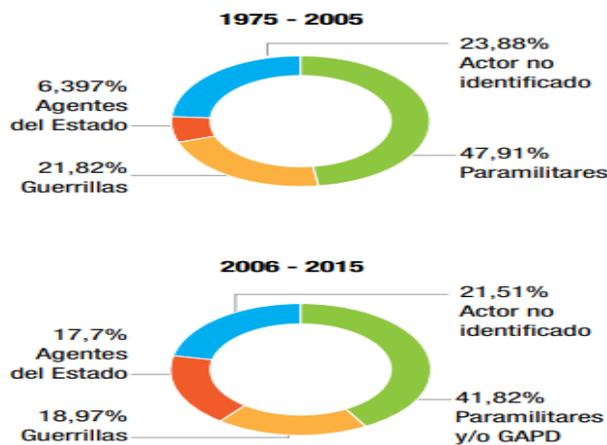
Ilustración 1. Distribución de víctimas letales del conflicto armado en Colombia. Discriminado por actor responsable 1975-2015



Fuente: CNMH 2015.

En la anterior ilustración se evidencia que los grupos paramilitares históricamente han sido responsables de la mayor cantidad de víctimas letales del conflicto armado durante los últimos cuarenta años. En total, les han sido adjudicadas 21.044 víctimas letales, siendo más violentos e intensos que cualquier otro grupo. Ahora bien, en las siguientes ilustraciones se realiza una comparación entre los grupos armados en distintos momentos en el tiempo anterior a la desmovilización de las AUC y posterior a ella.

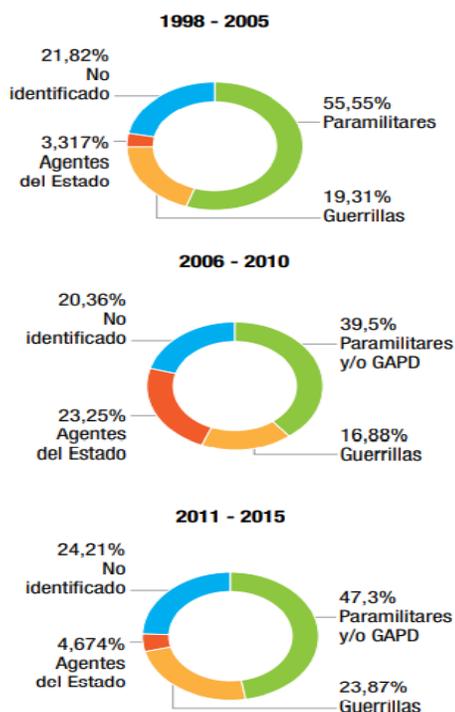
Ilustración 2. Distribución victimización letal por actor responsable antes y después de desmovilización AUC en 2006



Fuente: CNMH 2015.

En las dos anteriores ilustraciones es claro como los grupos paramilitares y grupos armados emergentes posterior a su desmovilización son los que mayor participación presentan en la violencia letal, aunque con una breve disminución posterior a la desmovilización.

Ilustración 3. Distribución víctimas letales del conflicto armado. Discriminado en tres cortes temporales



Fuente: CNMH 2015.

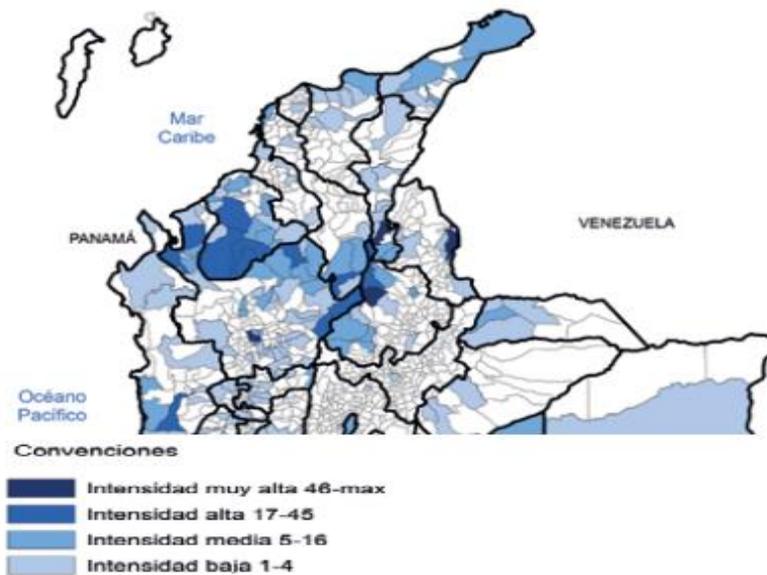
Analizando la anterior ilustración en tres cortes diferenciados periódicamente, es claro que los grupos paramilitares y los grupos armados posteriores a su desmovilización han sido los que han tenido mayor incidencia en la violencia letal, además se debe resaltar que durante el periodo 2006-2010 es evidente el incremento porcentual de los agentes del Estado concordante con el fenómeno de ejecuciones extrajudiciales.

Para el periodo comprendido entre los años 2006 y 2010 si bien la violencia letal de los grupos surgidos posterior a la desmovilización de las AUC presentó una disminución considerable con respecto a su intensidad y cantidad de municipios afectados, fue constante en las mismas regiones previo a su desmovilización. Se afirma en el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2016) que, en la región del Alto Sinú y San Jorge, el Eje Bananero de Urabá y el Bajo Cauca Antioqueño se mantuvo la violencia letal e incluso fue tendiente al aumento. Tal es el caso de los municipios de Tierralta y Valencia, en el

departamento de Córdoba, donde de manera temprana estos grupos armados dirigieron su violencia hacia dirigentes de distintos procesos de restitución de tierras, líderes de víctimas violencia letal y reclutamiento hacia la población más joven (Centro Nacional de Memoria Historica, 2018), encontrando denuncias en las que se manifestó que, a pesar de la desmovilización de los Bloques de las AUC continuaron ejerciendo un control violento en estas regiones.

Según la misión MAPP OEA (2009) se detectó un “corredor crítico de afectación” desde Urabá en dirección hacia el oriente pasando por el sur de Córdoba en el Alto Sinú y San Jorge, el Bajo Cauca Antioqueño y llegando al sur del departamento de Bolívar, donde aunque disminuyó la violencia durante el proceso de desmovilización colectiva entre 2003 y 2006, indicaba que se mantenía un contexto de ilegalidad, aunado a un proceso de presencia activa de grupos armados liderados por mandos medios de las AUC, que estaban propiciando la continuidad de ciclos de violencia relacionados estrechamente con las disputas por el control del narcotráfico.

Mapa No. 6. Intensidad municipal de la victimización letal de Grupos Armados Posdesmovilización en Antioquia y Córdoba 2006-2016



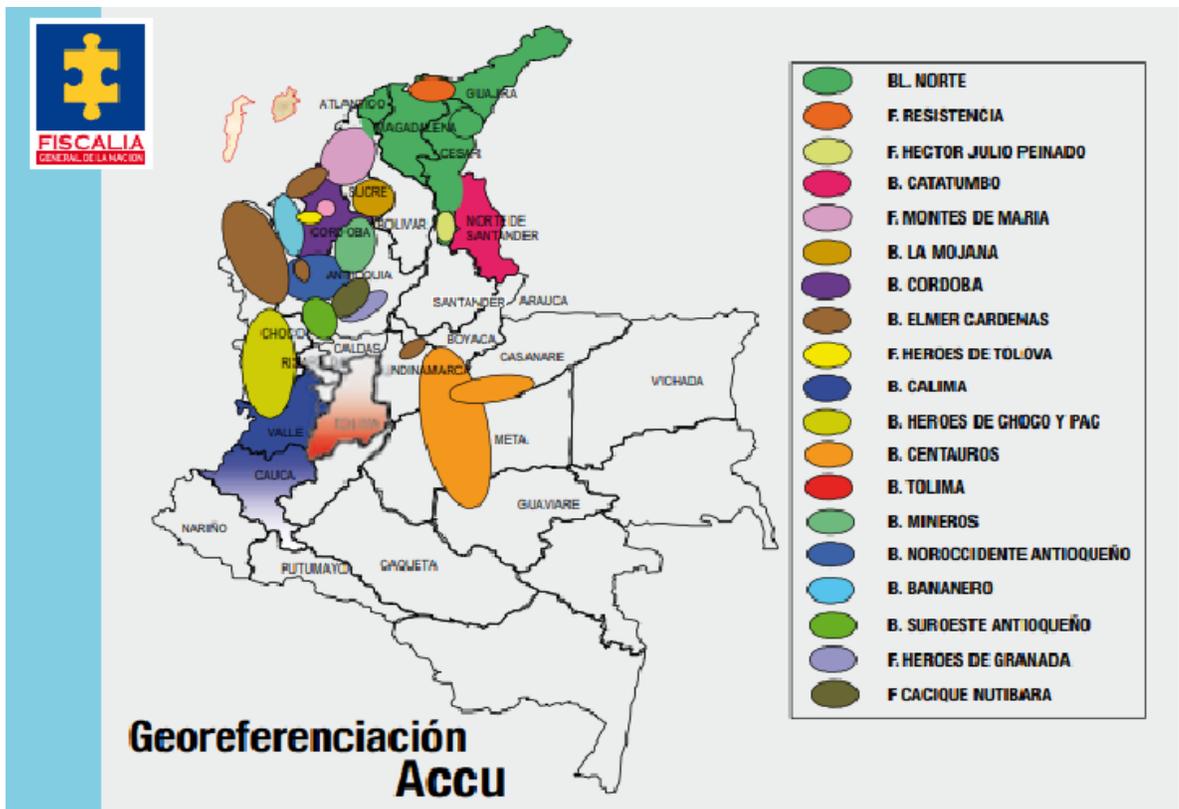
Fuente: Informalidad e ilegalidad en la explotación del oro y la madera en Antioquia, (Jorge Giraldo Ramírez, 2012, pág. 42)

Posteriormente, en el periodo entre 2011 y 2015, la violencia letal de los Grupos Armados Posdesmovilización se mantuvo o aumentó en el Urabá, Alto Sinú y San Jorge en el sur de Córdoba y Bajo Cauca Antioqueño, evidenciando claramente las nuevas dinámicas territoriales de los grupos armados posdesmovilización en donde su accionar delictivo consiste en enfocarse en las zonas periféricas de estos departamentos y ciudades intermedias, especialmente en la ciudad de Córdoba, donde la violencia nunca cedió (Centro Nacional de Memoria Historica, 2016).

En este sentido, según las investigaciones realizadas por la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía General de la Nación, las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá) que fueron creadas por parte de la casa Castaño, se desmovilizaron en diecinueve bloques autodenominados: Bloque Suroeste Antioqueño, Bloque Occidente Antioqueño, Bloque Héroes de Tolová, Bloque Mineros, Bloque Norte, Bloque Héroes de Granada, Bloque Élmer

Cárdenas, Bloque Tolima, Bloque Bananero, Bloque Calima, Bloque Cacique Nutibara, Bloque Centauros, Bloque Héroes del Chocó y Pacífico, Bloque Montes de María, Bloque la Mojana, Bloque Córdoba, Bloque Catatumbo, Bloque Tayrona y el Bloque Héctor Julio Peinado Becerra, que operaban en el territorio colombiano de la siguiente manera:

Mapa No. 1. Georreferenciación de las ACCU



Fuente: (Fiscalía General de la Nación, 2010)

A continuación, se seleccionan los principales bloques identificados que hicieron presencia en los Departamentos de Córdoba y Antioquia, entre otros; Bloque Élmer Cárdenas, Bloque Bananero, Bloque Montes de María, Bloque Córdoba, Bloque Catatumbo y Bloque Norte:

Mapa No. 2. Georreferenciación de Bloques seleccionados



Fuente: (Fiscalía General de la Nación, 2010)

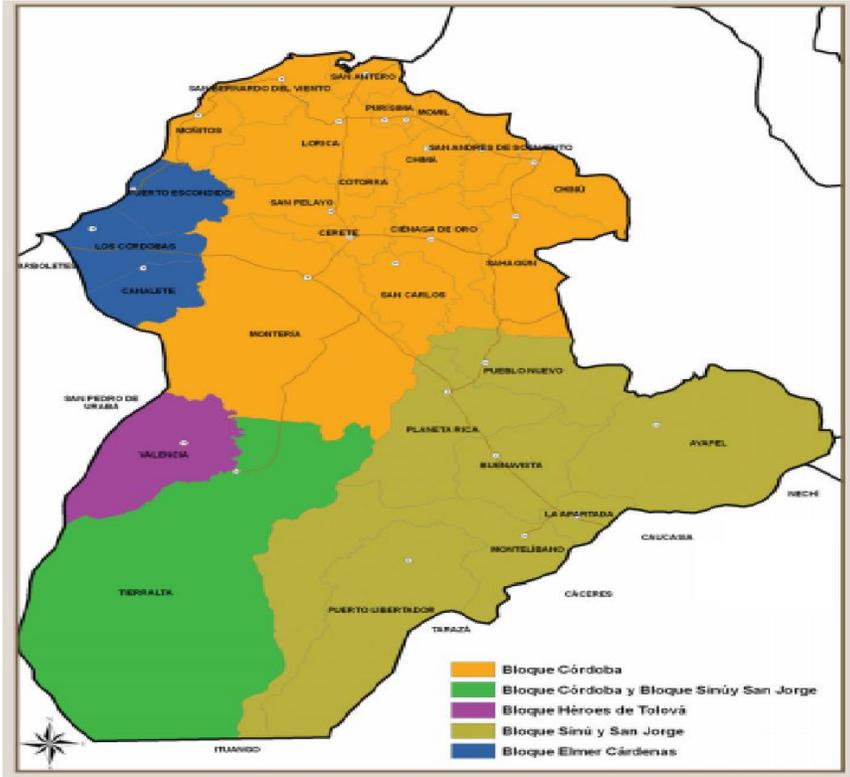
De acuerdo con el *mapa 2*, las ACCU fue uno de los grupos paramilitares más grandes y organizados en todo el territorio del país, extendiéndose a otras regiones estratégicas como los Llanos Orientales y la Región Caribe, siendo apoyada su presencia por sectores políticos y militares, siendo entonces de gran relevancia para la comprensión de la historia y expansión de las AUC, puesto que representa su núcleo principal. Con respecto a los departamentos de Antioquia y Córdoba, los bloques que más operaron allí fueron el Bloque Córdoba -Bloque Sinú y San Jorge-, Bloque Élder Cárdenas y Bloque Bananero.

El auge y expansión del narcotráfico fue un factor muy importante en el fortalecimiento de los grupos paramilitares. Inicialmente, el contrabando tuvo un fuerte arraigo en el departamento de Córdoba y posteriormente el cultivo y producción de pasta de coca. De acuerdo con el informe de Verdad Abierta (2008) las características naturales del departamento de Córdoba fueron factores determinantes en la asociación de la economía del narcotráfico con estos grupos paramilitares que allí hicieron presencia, como las selvas en las serranías de Abibe, las extensas llanuras, además del aislamiento geográfico característico de esta región. A su vez, el control de esta región era de gran importancia debido a que allí se situaban economías nacionales del sector ganadero, agroindustrial y minero, aportando recursos importantes para su expansión. Otro factor importante relacionado con la presencia y dominio de las ACCU en esta región es el vínculo con el control de corredores estratégicos y rutas para el comercio de drogas ilícitas y contrabando.

En el departamento de Córdoba, el Bloque Córdoba o Bloque Sinú y San Jorge fue el más importante en este departamento siendo descendiente de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), haciendo presencia en la región del Alto Sinú y San Jorge, inclusive en el momento de su desmovilización hacia parte de las AUC. Su dirección y mando se daba principalmente por los altos mandos políticos y militares de las AUC: Salvatore Mancuso, Vicente Castaño y Carlos Castaño. Su movilidad y operación criminal se dio hacia el sur del departamento de Córdoba, en la región del Alto Sinú y San Jorge en los municipios de Tierralta, Valencia, Montelíbano y Puerto Libertador, y San José de Uré hasta los límites con el departamento de Antioquia, además operaba en Montería por medio de un grupo

urbano. Este Bloque compartió la zona costera del departamento con el Bloque Élmer Cárdenas, el municipio de Valencia con el Bloque Héroes de Tolová e hizo presencia en la periferia de la región del Bajo Cauca Antioqueño, compartiendo esta zona con el Bloque Metro¹¹.

Mapa No. 2. Presencia de las Autodefensas en Córdoba previo a la desmovilización.

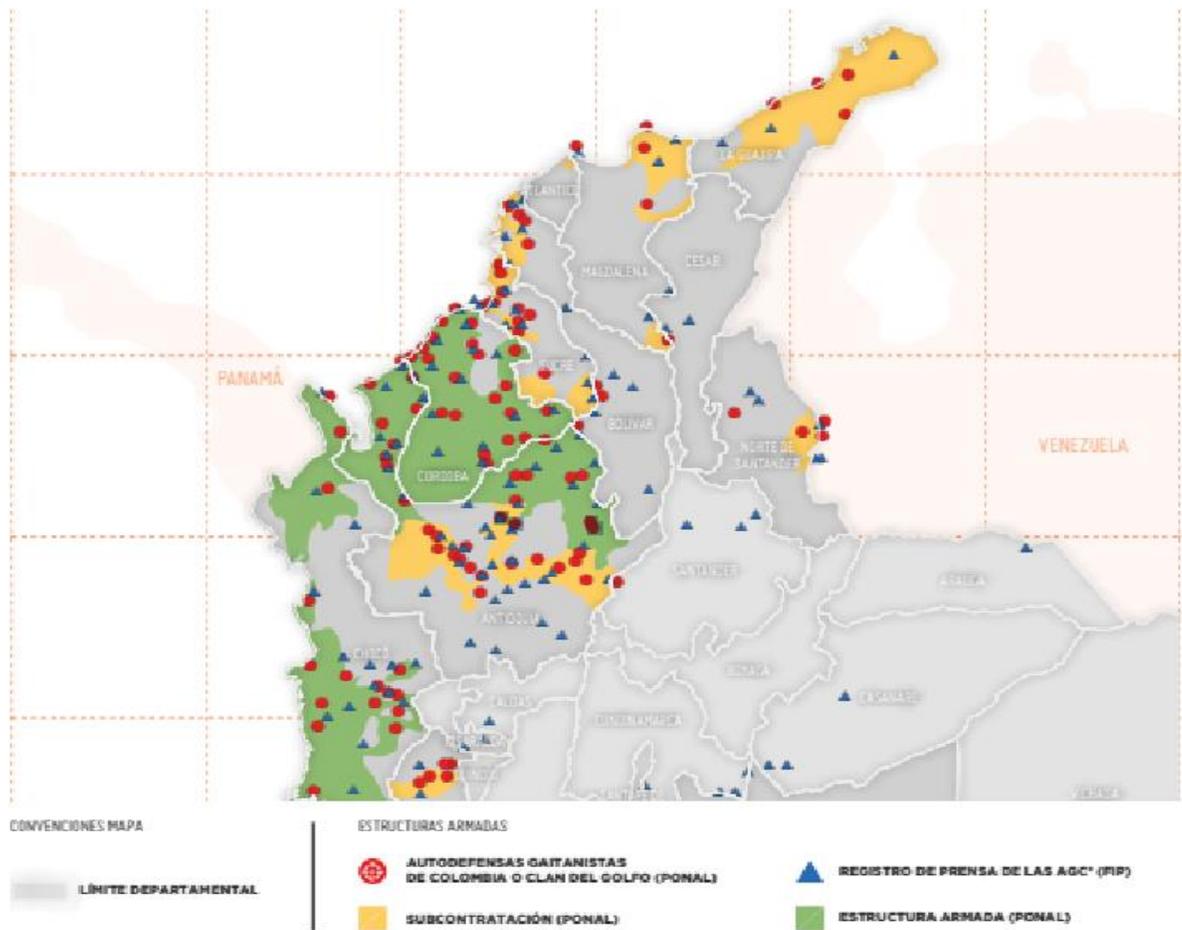


Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

¹¹ Verdad Abierta: Bloques Sinú y San Jorge

El departamento de Córdoba es una de las principales zonas en las que se dio un origen inmediato a las agrupaciones armadas posterior a las desmovilizaciones parciales de las AUC, principalmente, por su ubicación en una zona estratégica de la Costa Norte de Colombia, además de una presencia diferenciada del Estado, lo anterior ha ayudado a la consolidación de los grupos armados en esta zona, inicialmente fueron Los Paisas, articulados a la Oficina de Envigado, luego fueron las Águilas Negras, ahora recientemente son las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, siendo estas últimas las que lograron tomar el monopolio de la economía criminal en el departamento.

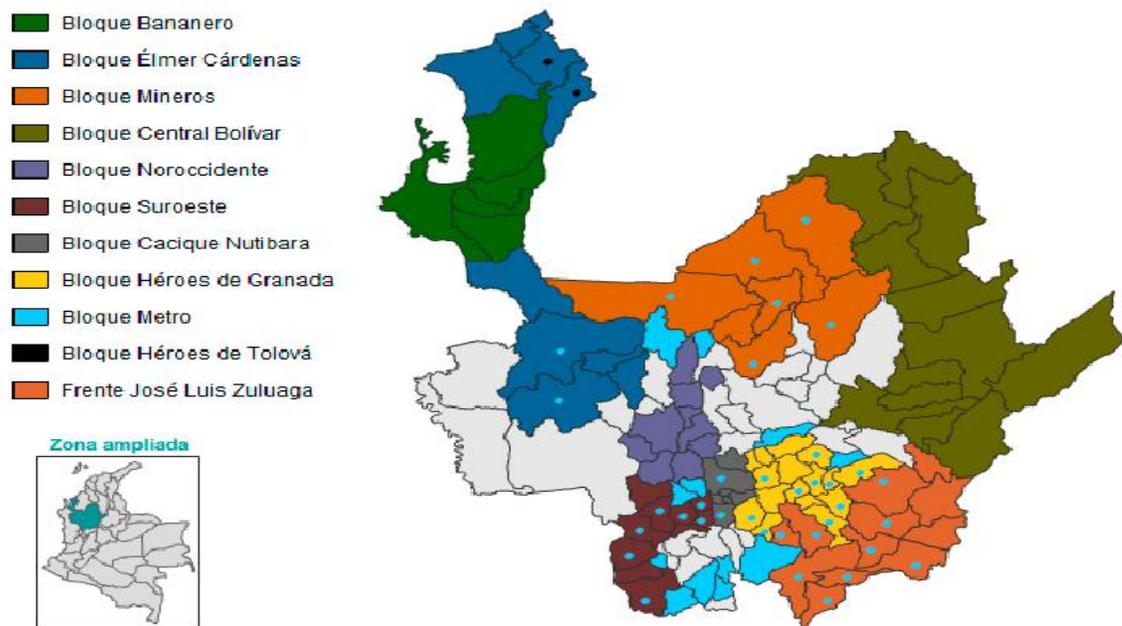
Mapa No. 3. Presencia de Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Clan del Golfo 2017.



Fuente: Fundación Ideas para la Paz, 2017, p. 28

Ahora bien, con respecto al departamento de Antioquia, este fue donde se concentró la mayor cantidad de estructuras paramilitares y donde se produjo la mayor cantidad de víctimas por departamento debido a su accionar (Centro Nacional de Memoria Historica, 2016), además con la mayor porción de personas desmovilizadas que hacían parte de los bloques que allí hicieron presencia. En Antioquia la desmovilización fue antecedida por los enfrentamientos entre las AUC y la Oficina de Envigado que acabó con el Bloque Metro, cooptando parte de sus integrantes y vinculándolos al Bloque Cacique Nutibara, que apenas surgió fue el primero en desmovilizarse, en el año 2003, y de acuerdo con el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) su composición era una mezcla de paramilitares, narcotraficantes y bandas delincuenciales.

Mapa No. 4. Presencia de las Autodefensas en Antioquia previo a la desmovilización.



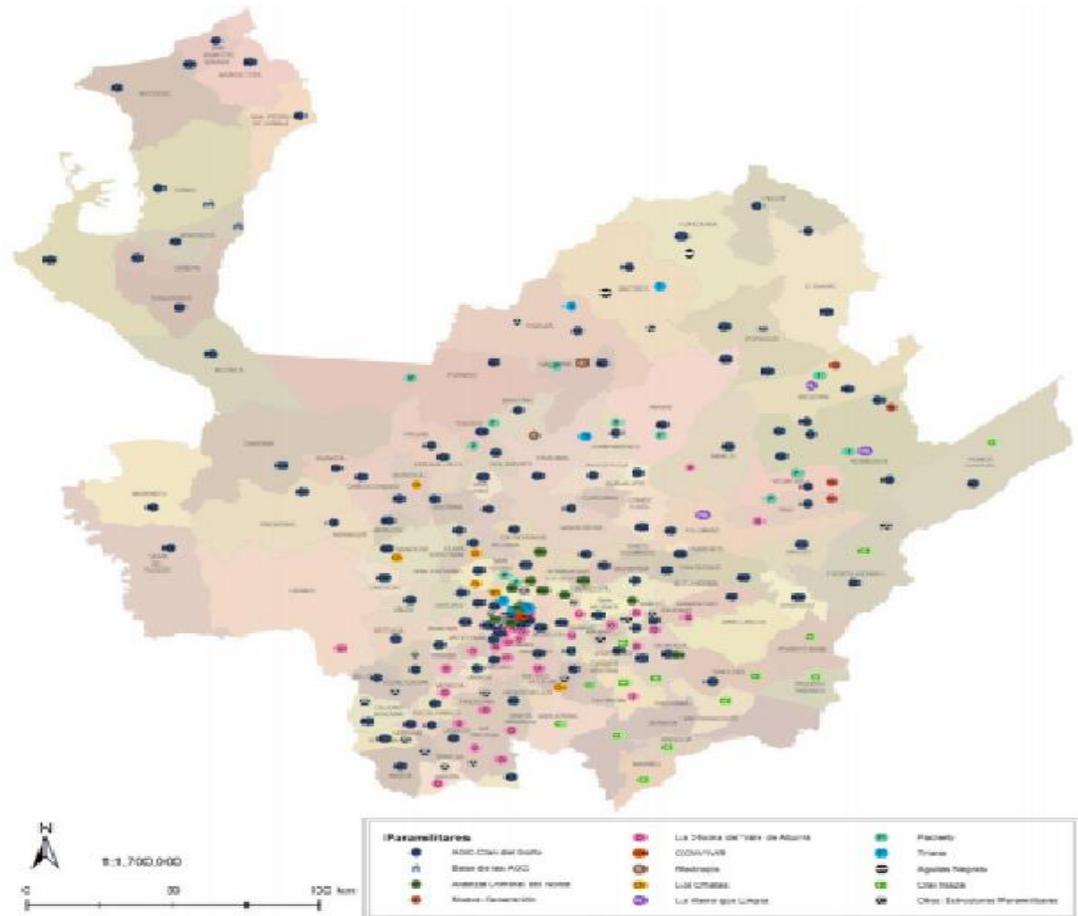
Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

Mientras se debatía sobre este nuevo fenómeno armado, en la prensa empezaban a surgir nuevos reportes sobre nuevos grupos autodenominados como “Héroes de Castaño”, “Águilas Negras”, “Los Rastrojos”, “Autodefensas Gaitanistas de Colombia” (AGC) y “Los Paisas”. Todos con presencia en diversas regiones del departamento de Antioquia, pero principalmente en zonas rentables para ellos en actividades como el control de toda la cadena de producción y tráfico de drogas, minería ilegal, madera y comercio, principalmente (Fundación Ideas para la Paz, 2015).

Según el Centro de Investigación y Educación Popular (2007), para finales del año 2006, Antioquia poseía el mayor porcentaje de desmovilizados de las AUC con el 29% del total, seguido por Córdoba con el 14%. Con respecto a las ciudades capitales, Medellín se encontraba con 3.037 reinsertados registrados y Montería con 1.859 reinsertados, mientras los municipios de la región del Bajo Cauca Antioqueño tenían una concentración importante

de desmovilizados, destacándose Caucaasia, con 728 personas; Turbo, con 646; San Pedro de Urabá, con 467; Carepa, con 412; y Apartadó con 439 desmovilizados.

Mapa No. 5. Presencia de grupos posdesmovilización en el departamento de Antioquia, año 2016



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

La reconfiguración de estas organizaciones armadas se logró debido a la presencia de mandos medios de la AUC que lograron evadir los procesos de reinserción ofrecidos y también gracias a un intenso proceso de reclutamiento, especialmente de aquellos desmovilizados de

las AUC que regresaron a sus sitios de origen. Poco a poco se fue revelando la capacidad de injerencia, crecimiento y expansión de estos nuevos grupos armados ilegales, principalmente de aquellos que fueron estructurándose alrededor de un proyecto criminal a largo plazo, ligado a un proyecto de actividades tanto legal como ilegal, sobresaliendo como se observa en el anterior mapa, “Autodefensas Gaitanistas de Colombia”, también conocidos como “Urabeños”, “Clan del Golfo” y “El Clan Úsuga”, haciendo presencia en 97 municipios del departamento antioqueño.

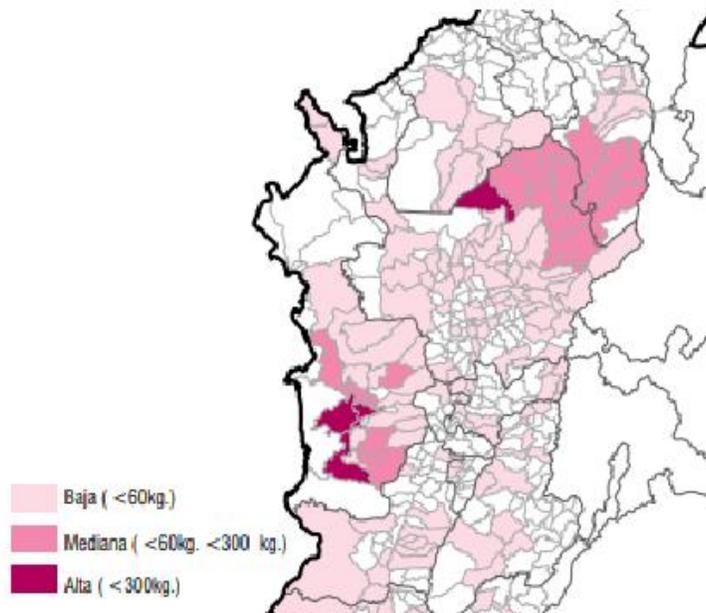
4.2. Economías criminales

Según los autores Giraldo y Muñoz (2012), Schneider y Enste (2000), las economías informales consisten en actividades productivas que generan un aporte al Producto Interno Bruto del país, pero prosperan a partir de la evasión y pago de impuestos y/o contribuciones tributarias que sustenten su registro y control desde el Estado, es decir, son actividades que “omiten el costo que supone el cumplimiento de leyes y normas administrativas que rigen el aparato productivo estatal” (Portes y Haller, 2004, pág. 10), desarrollándose alternamente a los sistemas de control y vigilancia del Estado y propiciando entornos de explotación laboral, aparición de actividades ilícitas, corrupción y violencia. Esta relación estrecha entre economías informales y grupos armados ilegales alienta la permisividad de las economías criminales, que involucran actividades económicas que se desarrollan al exterior de los marcos legales, asegurando acuerdos entre agentes del mercado ilegal por medio de amenazas, uso de la violencia y/o corrupción.

Por ello, los intereses de las AGC (Autodefensas Gaitanistas de Colombia) en la región del Bajo Cauca Antioqueño se basan fundamentalmente en que esta es la mayor zona de cultivo de hoja de coca para uso ilícito y la región de mayor producción de oro en Antioquia, actividades bastante lucrativas que complementadas con la práctica de la extorsión a gran escala logran sustentar el aparato militar y obtener abundantes recursos económicos. Esta

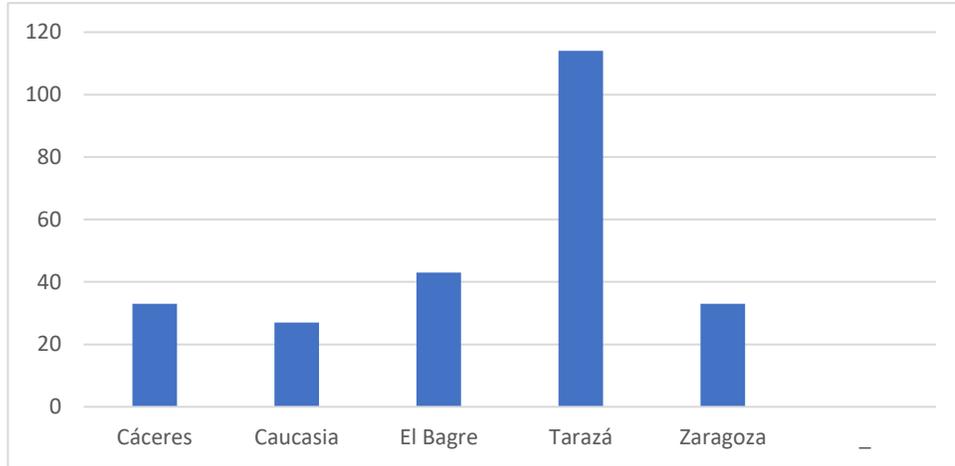
región se encuentra integrada por los municipios de Caucasia, Cáceres, El Bagre, Nechí, Tarazá y Zaragoza, que comprenden 8.485 kilómetros cuadrados, que corresponden al 13,5 por ciento del total del área del departamento antioqueño (Jorge Giraldo Ramírez, 2012) . El atractivo de este territorio se debe también a su ubicación compuesta por corredores estratégicos de movilidad, esto la convierte en paso obligado para quienes trabajen en actividades ilegales y se movilen hacia la frontera venezolana y al occidente, que conduce a la Serranía de Ayapel y de allí a los océanos Pacífico y Atlántico.

Mapa No. 7. Ubicación municipal de la producción de oro, año 2010



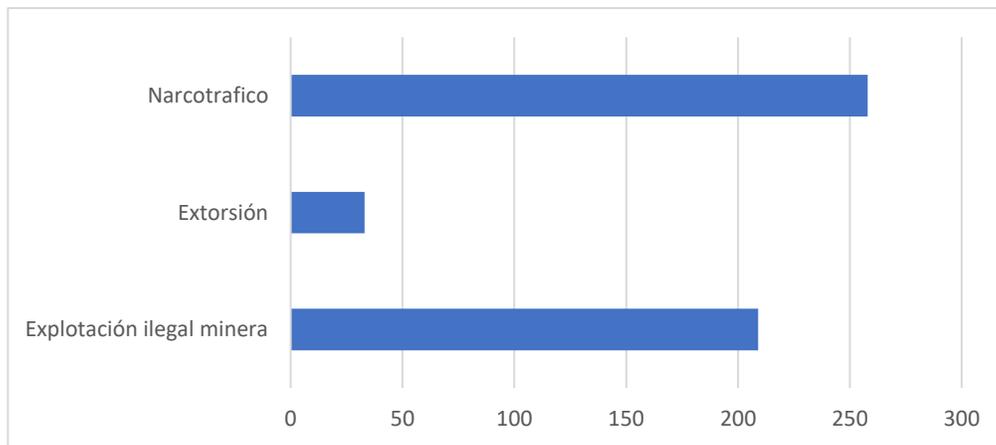
Fuente: Informalidad e ilegalidad en la explotación del oro y la madera en Antioquia, (Jorge Giraldo Ramírez, 2012, pág. 42)

Figura 1. Reporte de crímenes cometidos por grupos Neoparamilitares en el Bajo Cauca Antioqueño



Fuente: Elaboración propia realizada a partir de “El Colombiano” y “El Meridiano” 2006-2016.

Figura 2. Tipo de economía criminal de grupos Neoparamilitares en el Bajo Cauca Antioqueño



Fuente: Elaboración propia realizada a partir de “El Colombiano” y “El Meridiano” 2006-2016.

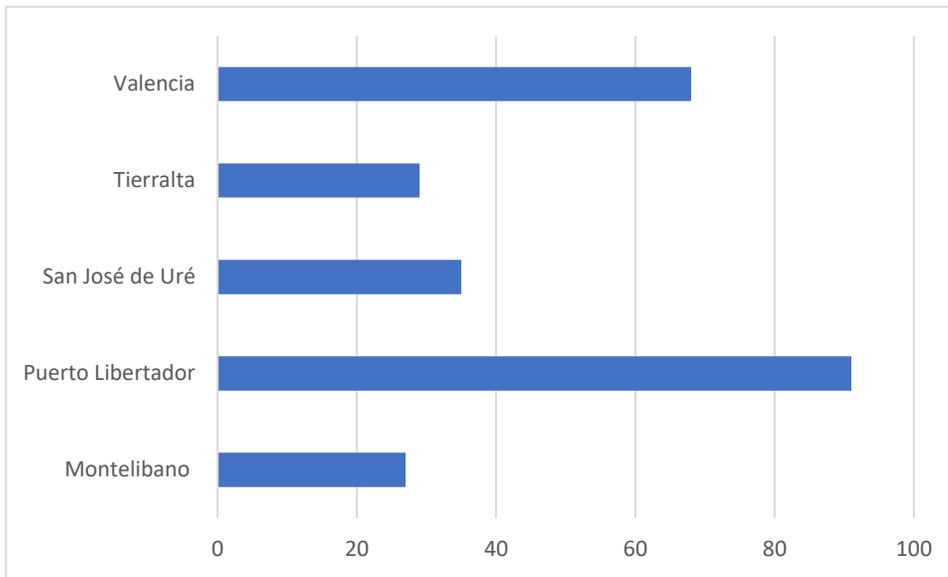
Como se evidencia en el *mapa 7*, la ubicación de la producción de oro se encuentra en los municipios Cáceres, El Bagre, Zaragoza y Nechí, además, teniendo en cuenta la *figura 2*, estos representan una amplia producción aurífera, tanto de manera legal, donde se impone la empresa Mineros S.A., como artesanal e ilegal. En el Bajo Cauca también se desarrolla la ganadería extensiva en las sabanas del centro de la región, involucrando a Cáceres, Caucasia, Tarazá y Nechí. Según las cifras del Banco de la República, para el periodo entre enero y septiembre de 2014, el departamento de Antioquia produjo en su totalidad 20.461 kilogramos de oro, distribuidos entre los municipios de El Bagre con un 21,8%, Caucasia 13,6%, Tarazá 6,7%, Zaragoza 5,4% y Cáceres 2,2%, aportando en su totalidad el 49,7% del total, lo que evidencia el alto flujo aurífero que concentra la región y que, en términos de ingreso de recurso económicos constantes, representa una suma bastante importante para quienes están en las economías legales como en las ilegales.

En este sentido, el potencial aurífero del Bajo Cauca Antioqueño, además de la experiencia criminal de antiguos mandos medios de bloques paramilitares que no se acogieron a la reinserción, han articulado esta actividad al narcotráfico como mecanismo de generación de recursos, logrando imponer sus condiciones para la captación de estos por medio de la extorsión a los productores de oro, patrón que según la Fundación Ideas para la Paz (2015) es el mismo de las AUC para adquirir minas y maquinaria, además se establece que cada mina y entable de oro está obligada a pagar a las AGC valores entre 500 mil y dos millones de pesos por concepto de maquinaria en los sitios de explotación y tránsito de carrotaques para ingreso de combustible, aunque también hay indicios de que las mismas bandas están explotando de manera directa las minas, sin que se haya logrado establecer si tienen vínculos legales, también se encuentran denuncias acerca de expropiaciones violentas de entables y maquinaria.

A partir de la desmovilización de los Bloques Minero y Central Bolívar de las AUC, se generó una fuerte disputa entre grupos posdesmovilización por el monopolio del comercio de los derivados de la hoja de coca y las rutas hacia el mar Caribe, para que finalmente, las AGC logren su cometido y en la actualidad dominan toda la cadena del negocio en el Bajo

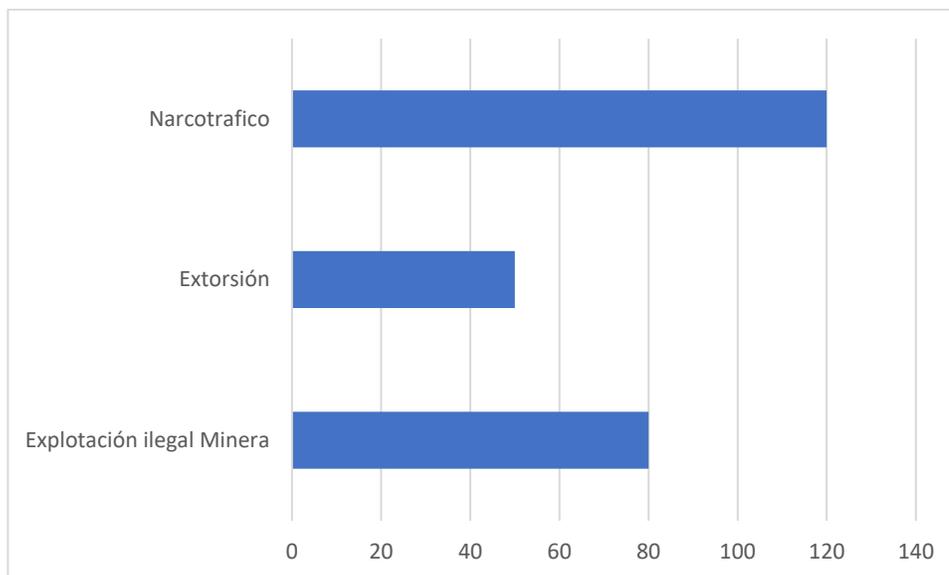
Cauca (Fundación Ideas para la Paz, 2015). Además, en los seis municipios que conforman esta subregión de Antioquia, las AGC han adoptado prácticas extorsivas similares, que tienen como víctimas a comerciantes, transportadores, ganaderos y mineros. Con respecto al narcotráfico, los cultivos de hoja de coca en la región se distribuyen según los municipios de la siguiente manera: Tarazá con 495 hectáreas, El Bagre con 339, que suman el 54% del total de hectáreas cultivadas en Bajo Cauca, luego siguen Cáceres con 290 hectáreas, siendo el 19%, Zaragoza con 252 y el 16% y Nechí con 173 hectáreas y el 11%. Por su parte, Caucaasia no registra cultivos de coca desde 2008 (Fundación Ideas para la Paz, 2015).

Figura 2. Reporte de crímenes cometidos por grupos Neoparamilitares en el Alto Sinú y San Jorge.



Fuente: Elaboración propia realizada a partir de “El Colombiano” y “El Meridiano” 2006-2016.

Figura 4. Tipo de economía criminal de grupos Neoparamilitares en el Alto Sinú y San Jorge



Fuente: Elaboración propia realizada a partir de “El Colombiano” y “El Meridiano” 2006-2016.

Como se evidencia en la figura 3, en el departamento de Córdoba el propósito del uso de la fuerza por parte de los grupos armados posdesmovilización está directamente relacionado con las actividades económicas criminales en los municipios de Valencia y Puerto Libertador principalmente el negocio del narcotráfico, ya que existe una disputa por las hectáreas de cultivos ilícitos y el control de las rutas de exportación de drogas, siendo estos dos municipios también de gran importancia para las rutas de exportación, captando todas las rentas y regulando la vida de la población. Esto se da además principalmente en los municipios de San José de Uré y Tierralta, donde sus condiciones geográficas han permitido el aumento en los cultivos ilícitos, inclusive en estos dos municipios se han reportado 2600 hectáreas de coca sembradas, cifra bastante superior a la registrada en los años anteriores 1668 hectáreas en 2016. Su actividad económica en el departamento de Córdoba también es financiada a través de la minería ilegal, a su vez, tienen grupos delincuenciales organizados subcontratados que se encargan de labores sicariales, microtráfico y extorsión.

4.3. Autoritarismos subnacionales

Para el caso del departamento de Córdoba es de resaltar la familia López, una dinastía que ha dominado la política en el departamento. Para el periodo 2001-2003 ganó la Gobernación el difunto político Jesús María López Gómez¹², a quien Salvatore Mancuso consideró como su padre, según lo indica en Verdad Abierta. López Gómez también fue el primer alcalde de la ciudad de Montería elegido por voto popular, era también el tío de Juan Manuel López Cabrales, este condenado a su vez por parapolítica.

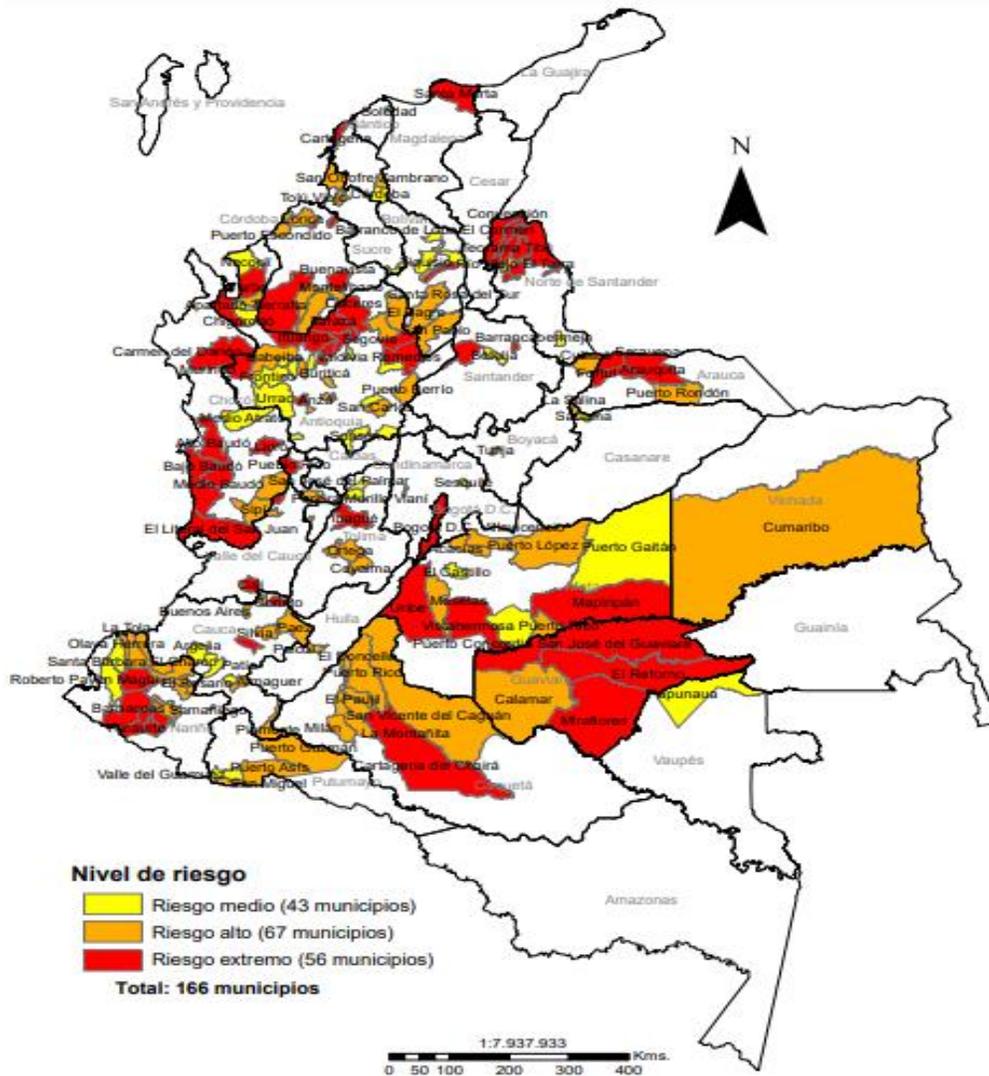
La familia López también ha ocupado altos cargos en el legislativo y han sido un claro ejemplo de lo que se ha denominado como “la política en cuerpo ajeno”, puesto que, aunque se han dado condenas por parapolítica su poder sigue intacto como una evidencia de la herencia de poder a través del apellido. En esa misma línea sería luego gobernador Libardo José López Cabrales, hermano de Juan Manuel, a quien se le destituyó por lo que fue considerada una inhabilidad, pero consiguió volver al poder luego de una batalla jurídica, alternándolo con Jaime Torralvo, cercano a Libardo López.

Las elecciones de autoridades locales en el departamento de Córdoba confirman que, a pesar del escándalo desatado en la región por parapolítica, los políticos tradicionales y sus alianzas con las antiguas estructuras paramilitares y ahora con las denominadas Bandas Criminales continúan vigentes. Para las elecciones a la Gobernación de Córdoba en el año 2011, fueron ganadas por Alejandro Lyons, quien no tenía una trayectoria política consolidada y fue reconocido públicamente por defender a parapolíticos condenados; como el exgobernador de Sucre, Salvador Arana. Lyons llegó al poder gracias a tres de los mayores caciques del Partido de la U en el país: los senadores cordobeses Bernardo “Ñoño” Elías condenado por la Corte Suprema de Justicia dentro del escándalo de Odebrecht, Musa Besaile condenado por hechos de parapolítica y por el Cartel de la Toga, y la exsenadora Zulema Jattin, investigada por parapolítica. Además de contar con el apoyo brindado por parte del excongresista Miguel de La Espriella, quien cumplió condena por parapolítica y estuvo

¹² Verdad Abierta, “La dinastía López en Córdoba”, Verdadabierta.com, septiembre 8 de 2020, disponible en <https://verdadabierta.com/la-dinastia-lopez/>.

vinculado en las conversaciones del Pacto de Ralito como puente entre las autodefensas y el Gobierno.

Mapa No. 8. Riesgo electoral por factores de fraude y violencia, elecciones de 2018.



Fuente: Mapas y factores de riesgo electoral, MOE, 2018.

Como se puede observar en el *mapa 8*, los municipios de la región del Bajo Cauca Antioqueño Tarazá, Cáceres y Zaragoza representaron un riesgo extremo para las elecciones del año 2018, mientras que los municipios de El Bagre y Nechí representaron un riesgo alto

debido a indicadores de fraude electoral y violencia. El departamento de Antioquia en su totalidad fue categorizados 11 municipios con riesgo extremo y 10 con riesgo alto del total de 125. Mientras que para la región del Alto Sinú y San Jorge, los municipios de Tierralta y Buenavista representaron un riesgo extremo y Montelíbano y Puerto libertador fueron categorizados como municipios de alto riesgo electoral. El departamento de Córdoba 4 municipios fueron categorizados con riesgo extremo y 5 con riesgo alto.

En este sentido, es evidente que las principales familias que han mantenido el orden social, político y económico en el departamento de Córdoba han sido los Manzur, Bechara, Jattin, Besaile, López, Elías y, recientemente, Lyons. Esto es claro a través de las alianzas para la Gobernación y en las distintas elecciones al Congreso, siendo el legislativo de los cargos públicos más apetecidos para la obtención de recursos del Estado, logrando continuar en el poder a pesar de múltiples investigaciones y condenas con las que cargan.

También es importante resaltar el caso del exalcalde del municipio de San José de Uré (Semana, 2011), Bladimir Londoño Zulbarán, condenado por falsedad material en documento público, peculado por apropiación y concierto para delinquir. Quien fue señalado como uno de los alcaldes cooptados por las bandas criminales en el departamento de Córdoba, puesto que habría desviado más de 8.000 millones de pesos de la salud hacia la cuenta bancaria de un mototaxista, relacionado con una banda criminal¹³.

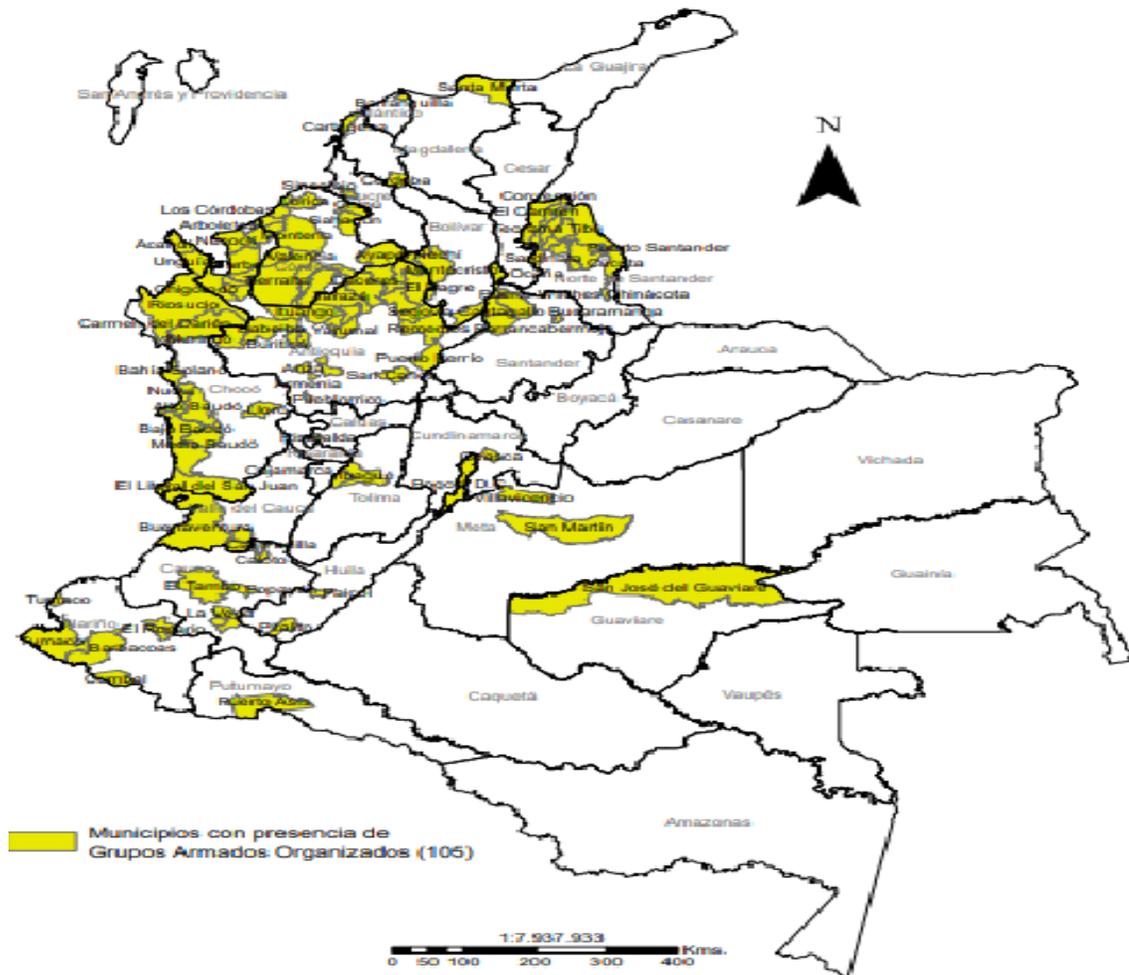
En lo que respecta a la región del Bajo Cauca Antioqueño, el entonces alcalde del municipio de Cáceres José Mercedes Berrío, conocido también bajo el alias de ‘Merceditos’ fue detenido por concierto para delinquir con fines de extorsión e investigado por promover grupos armados ilegales¹⁴. De acuerdo con la investigación llevada a cabo por la Fiscalía General de la Nación y según el reportaje de El Tiempo (2018), Berrío tendría nexos con

¹³ El Herald: Con un clic alcalde le giro 8121 millones de la salud a mototaxista Abril 2 de 2011 disponible en: <https://www.elheraldo.co/judicial/con-un-clic-alcalde-le-giro-8121-millones-de-la-salud-mototaxista-15230>

¹⁴ El Tiempo: Cárcel para alcalde de Cáceres por supuestos nexos con Clan del Golfo. Febrero 1 de 2018. <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/carcel-para-alcalde-de-caceres-por-supuestos-nexos-con-clan-del-golfo-177940>

cabecillas del ‘clan de Golfo’, grupo que delinque en el Bajo Cauca, quienes al parecer también habrían apoyado su candidatura para acceder a la alcaldía municipal.

Mapa No. 9. Riesgo por presencia de Grupos Armados Organizados–GAO para elecciones 2018.



Fuente: Mapas y factores de riesgo electoral, MOE, 2018.

Como se observa en el *mapa 9*, los municipios de Cáceres, Caucasia, El Bagre, Tarazá y Zaragoza de la región del Bajo Cauca Antioqueño fueron categorizados por el informe de la MOE (2018) con riesgo por presencia de grupos armados organizados (GAO) para las elecciones del año 2018, y para la región del Alto Sinú y San Jorge, los municipios de

Montelíbano, Puerto Libertador, Tierralta y Valencia también fueron categorizados con riesgo por presencia de grupos armados organizados.

Conclusiones

Previo al inicio de esta investigación consideraba que el surgimiento de los grupos Neoparamilitares en los departamentos de Antioquia y Córdoba se encontraba atravesada por el mismo discurso de contrainsurgencia de los paramilitares e igual coordinación en todo el territorio con un mando visible. Contrario a ello, luego de avanzar en la misma, es posible determinar que estas organizaciones armadas no presentan una coordinación nacional en el aspecto militar y tampoco se plantean un reto frente al Estado central, el cual tampoco demuestra un interés en perseguir esas organizaciones.

La ubicación de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y el Clan del Golfo concuerda con las mismas regiones en donde hubo control territorial por parte de Bloques de las AUC, controlando las economías criminales para su financiamiento, en particular la economía ilegal del narcotráfico ha jugado un papel importante en el financiamiento de estos grupos armados, para obtener la posesión de tierras para cultivos ilícitos pero fundamentalmente en las regiones del Bajo Cauca Antioqueño y el Alto Sinú y San Jorge su interés se ha dado debido a la ubicación estratégica que representa para la exportación tanto de drogas ilícitas como de contrabando, estableciendo una regulación del mercado ilegal y tributación a todos los eslabones de la industria de las drogas por parte de las AUC y los actuales grupos Neoparamilitares.

Un hilo conductor importante en la formación de estas nuevas organizaciones criminales es el proceso de desmovilización parcial de las AUC y la participación directa de antiguos mandos medios en la creación de estas nuevas organizaciones con la experiencia criminal y el conocimiento necesario para cooptar los mismos territorios, manteniendo su control y alterando las dinámicas de los territorios donde se encuentran ubicadas, encontrando que este

proceso de desarme, desmovilización y reintegración paramilitar ha sido incompleto, ello debido a que no logró un desmonte total y efectivo de los Bloques paramilitares dado que no fue acompañado del diseño de políticas públicas dirigidas al impedimento sobre la conformación de un nuevo fenómeno violento y la transformación de estos grupos además de la nueva violencia ejercida.

Con respecto al clientelismo armado y los autoritarismos subnacionales, el Neoparamilitarismo responde a la herencia de esta compleja relación entre grupos armados y políticos locales que han logrado configurar un nuevo orden, tanto social como político como es el caso de los departamentos de Córdoba y Antioquia, brindando apoyo a campañas de políticos locales para tener una incidencia en las elecciones locales.

Aunque son evidentes varias de sus similitudes, también existen divergencias entre estos, puesto que las AUC desde su inicio sostenían un claro discurso antissubversivo soportado a partir de una ideología de extrema derecha, que con el transcurrir del tiempo se transformó por el negocio del narcotráfico. Contrario a las nuevas organizaciones surgidas a partir de su desmovilización, puesto que no poseen un discurso político claro. Las AUC para cometer sus distintos crímenes y desplegar toda su violencia, lo hacían a través de miembros de sus Bloques, en el caso de las AGC y el Clan del Golfo suelen asociarse a pandillas urbanas ubicadas en las principales ciudades del país para presionar y controlar sectores de la población, aunque dichas alianzas son informales y no suelen ser constantes.

Finalmente, las AUC y los grupos Neoparamilitares tienen características comunes y, por ende, dichas características permanecerán en el escenario nacional, en tanto el Estado central no muestre un interés en contrarrestar dichas condiciones que expliquen su presencia o responda efectivamente a las demandas requeridas por la ciudadanía de manera integral especialmente en las zonas estratégicas en las que hay un interés económico por parte de estas organizaciones, requiriendo la elaboración de una política de sometimiento a la justicia.

Esto hace plausible la continuidad de esta investigación, orientada a estudiar el efecto del fortalecimiento de economías criminales y protección ilegal, vínculos clientelares entre agentes políticos regionales/locales y comandantes de grupos Neoparamilitares y la desmovilización parcial de miembros de las AUC. De esta manera, a partir de este trabajo investigativo se abren nuevas líneas de investigación, enfocadas a interrogantes sobre ¿Cuál es la capacidad real del Estado colombiano en el mantenimiento del monopolio y coerción de los medios de violencia? ¿Puede el Estado colombiano ofrecer seguridad a la población dentro de su territorio? ¿Cómo repercute la necesidad del Estado en la delegación del uso de la fuerza? Ello con el objetivo de contribuir a un mejor entendimiento de este fenómeno.

Bibliografía

- Bejarano, J. A., Echandía, C., & Escobedo, R. y. (1997). *Colombia: Inseguridad, violencia y desempeño económico en áreas rurales*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia - FONADE.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (2007). *Dinámica reciente de reorganización paramilitar en Colombia*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep).
- Centro Nacional de Memoria Historica . (2012). *Justicia y Paz. Tierras y territorios en las versiones de los paramilitares*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Historica.
- Centro Nacional de Memoria Historica. (2012). *"Nuestra vida ha sido nuestra lucha" Resistencia y Memoria en el Cauca Indígena*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Historica.
- Centro Nacional de Memoria Historica. (2015). *Desmovilización y Reintegración Paramilitar Panorama posacuerdos con las AUC*. Bogotá: Procesos Digitales.
- Centro Nacional de Memoria Historica. (2015). *Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Historica.
- Centro Nacional de Memoria Historica. (2016). *Grupos Armados Posdesmovilización 2006-2015*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Historica.
- Centro Nacional de Memoria Historica. (2018). *Tierras Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá: CNMH.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación . (2009). *El despojo de tierras y territorios. Aproximación conceptual* . Bogotá: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación .

- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2007). *Disidente rearmados y emergentes: ¿Bandas criminales o tercera generación paramilitar?* Bogotá.
- Creswell, J. W. (2014). *Research design: qualitative, quantitative and mixed methods approaches*. Lincoln: SAGE publications.
- Cubides, F. (1999). Los paramilitares y su estrategia. *Ediciones Uniandes*, 151-159.
- Cubides, F. (2001). From private to Public Violence. The Paramilitaries. *Bergquist*.
- Duncan, G. (2010). *Los Señores de la Guerra, De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Bogotá: Debate.
- Fundación Ideas Para la Paz. (2010). *¿Para dónde va el paramilitarismo en Colombia?* Bogotá: FIP. Obtenido de http://archive.ideaspaz.org/images/Siguiendo_58_19-01-10.pdf
- Fundación Ideas para la Paz. (2010). *Arsenal de las AUC pasa a manos de las bandas criminales*. . Bogotá.
- Fundación Ideas para la Paz. (2015). *"Autodefensas Gaitanistas de Colombia" en el Bajo Cauca Antioqueño*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz.
- Gambetta, D. (2007). *La mafia Siciliana: El negocio de la protección privada*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- García, P. P. (2019). Organizaciones armadas post Autodefensas Unidas de Colombia: Del pasado contrainsurgente al presente de criminalidad transnacional. 2006-2016. *Izquierdas*, 141-158.
- Gibson, E. (2006). *Autoritarismo Subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos*. Bogotá: Centro de Estudios Políticos e Internacionales, CEPI, Universidad del Rosario.
- Hernandez Díaz, J. &. (2018). El Clan del golfo: ¿el nuevo paramilitarismo o delincuencia organizada? *El Ágora USB*, 512-526.

- Indepaz. (2018). *Narcoparamilitares: reconfiguración ilegal en los territorios*. Obtenido de https://drive.google.com/file/d/1dm0nKlEhwGwg7U_rM9E0wMtuA2GLjw2M/view:
- Instituto Popular de Capacitación. (2011). *Realidades del despojo de tierras : retos para la paz en Colombia* . Medellín: Instituto Popular de Capacitación.
- Jorge Giraldo Ramírez, C. M. (2012). *Informalidad e ilegalidad en la explotación del oro y la madera en Antioquia*. Medellín : Centro de Análisis Político-Universidad Eafit.
- Kaldor, M. (2001). *Las nuevas guerras: la violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tsuquets Editores.
- Kalyvas, S. (2010). *La lógica de la Violencia en la Guerra Civil*. Madrid: Akal.
- Klare, M. T. (2001). *Guerras por los recursos: El futuro escenario del conflicto global*. Barcelona: Ediciones Urano.
- Koessler, M. (2015). *Violencia y Habitus: Paramilitarismo en Colombia*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Ljodal, T. (2002). El concepto de lo paramilitar. *Corporación Observatorio para la Paz*.
- López-Alves, F. (2003). *La formación del Estado y la democracia en América Latina*. Bogotá: Norma.
- MAPP OEA . (2009). *Decimosegundo Informe Trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz*. Washington: MAPP OEA.
- Ministerio de Defensa. (22 de Abril de 2016). *Mindefensa*. Obtenido de https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/dir_15_2016.pdf
- Misión de Observación Electoral, MOE. (2012). *Irregularidades y anomalías electorales en Colombia: elecciones locales 2011*. Bogotá.

- MOE. (2018). *Mapas y Factores de Riesgo Electoral*. Bogotá: Misión de Observación Electoral MOE.
- Münkler, H. (2005). *Viejas y nuevas guerras: Asimetría y privatización de la violencia*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Portes y Haller. (2004). La economía informal. *Serie Políticas Sociales*, 5-55.
- Prieto, C. (2012). *Bandas criminales en Colombia: ¿amenaza a la seguridad regional?* Bogotá: Opera .
- Ries, E. (2011). *The Lean Startup*. New York: Crown Business.
- Romero M. & Arias A. (2008). Bandas Criminales, Seguridad Democrática y corrupción. *Revista Arcanos # 14*, 42-53. Recuperado el 25 de 08 de 2019, de https://issuu.com/arcoiris.com.co/docs/revista_arcanos_14
- Romero, M. (2003). *Paramilitares y Autodefensas*. Bogotá: PPlaneta.
- Romero, M. (2005). *Paramilitares y Autodefensas*.
- Romero, M. y Arias, A. (2009). Sobre Paramilitares, Neoparamilitares y afines. Crecen sus acciones, ¿Qué dice el gobierno? *Corporación Nuevo Arco Iris*, 44-58.
- Schmitt, C. (1985). *El concepto de lo "político": teoría del partisano; notas complementarias al concepto de lo político*. Mexico DF: Alianza Editorial.
- Schneider-Enste. (2000). Shadow economies: Size, causes, and consequences. *Journal of Economic Literature*, 77-114.
- Statis Kalyvas, A. A. (2005). Paramilitarismo: Una perspectiva histórica. En A. Rangel, *El Poder Paramilitar* (págs. edición y prólogo, pp. 25-41). Bogotá: Planeta.
- VerdadAbierta.com. (15 de 10 de 2008). *VerdadAbierta.com*. Obtenido de VerdadAbierta.com: <https://verdadabierta.com/bloque-sinu-y-san-jorge/>

- Waldmann, P. (2006). *Guerra civil, terrorismo y anomia social. El caso colombiano en un contexto globalizado*. Bogotá: Norma.
- Wienand, S. (2017). Paramilitarism in a Post-Demobilization Context? Insights from the Department of Antioquia in Colombia. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 25-50.
- Zelik, R. (2015). *Paramilitarismo. Violencia y transformación social, política y económica en Colombia*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

